

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

Marque con una X según corresponda

Acta de Subred _____ Acta de Unidad Prestadora de Servicios _____ Acta de Sede de una Unidad _____
CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____

Tipo de acta COMITÉ _____ REUNIÓN ☒ OTRO _____		NÚMERO DE ACTA: 1
FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2026	LUGAR: CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER	HORA INICIO: 3:00 pm
RESPONSABLE: IBET JUSSEFF MORA MURCIA		HORA FINAL: 5:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNION
Plan de trabajo del equipo primario del centro de salud Villa Javier FEBRERO la Subred se Conecta

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)	
1.	Saludo
2.	Socialización del Tema Corporativo
3.	Seguimiento a los compromisos
4.	Seguimiento a indicadores de la Sede
5.	Seguimiento a la cultura de seguridad
6.	Seguimiento a las oportunidades de mejora de la Sede
7.	Seguimiento a los resultados de paciente trazador
8.	Seguimiento a PQRS
9.	Seguimiento a resultados de auditorías de Adherencia de las GPC
10.	Varios

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1						
2						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p align="center">ACTA</p>	<p>Versión:</p>	<p align="center">5</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		<p>Fecha de aprobación:</p>	<p align="center">12/07/2024</p>	
		<p>Código:</p>	<p align="center">02-01-F0-0001</p>	

DESARROLLO

1.SALUDO

La líder de la unidad la jefa Ibet Mora realiza la apertura de la reunión de mesa de equipo primario de sedes integradas del día 11/02/2026 siendo las 3:00 pm en el centro de salud villa Javier con los puntos de la agenda.

REGLAS DE ORO

Se recuerdan los brigadistas del centro de villa Javier, que son Blanca Moreno, Ibet Mora, Rosario Ibáñez, Cesar Ramírez, Cecilia Lugo, Yolanda Ariza se recuerda el sistema de alarma que son los pitazos tenemos salidas de emergencia puerta principal o puerta de parqueadero nuestro punto de encuentro se ubica al frente de la entrada de usuarios para tener en cuenta en caso que se presente alguna emergencia durante la ejecución de la reunión.

Se recuerda el uso del celular durante la reunión por favor modo silencio para evitar distractores, estar presentes durante la reunión.

Los temas varios se trataron finalizando la reunión para que podamos estar atentos y poder resolver las dudas que se presenta durante la misma.

SE VERIFICA QUORUM DE LA REUNIÓN

AGENDA DEL DIA		
HORA	TEMA	RESPONSABLE
3:00	Saludo	Lider de la Unidad
3:10	Socialización del Tema Corporativo	Secretario de la mesa
3:20	Seguimiento a los compromisos	Lider de la Unidad
3:30	Seguimiento a indicadores de la Sede	Lider de la Unidad
3:40	Seguimiento a la cultura de seguridad	Secretario de la mesa
3:50	Seguimiento a las oportunidades de mejora de la Sede	Lider de la Unidad
4:00	Seguimiento a los resultados de paciente trazador	Lider de la Unidad
4:15	Seguimiento a PQRS	Lider de la Unidad
4:30	Seguimiento a resultados de auditorías de Adherencia de las GPC	Lider de la Unidad
4:35	Varios	Lider de la Unidad

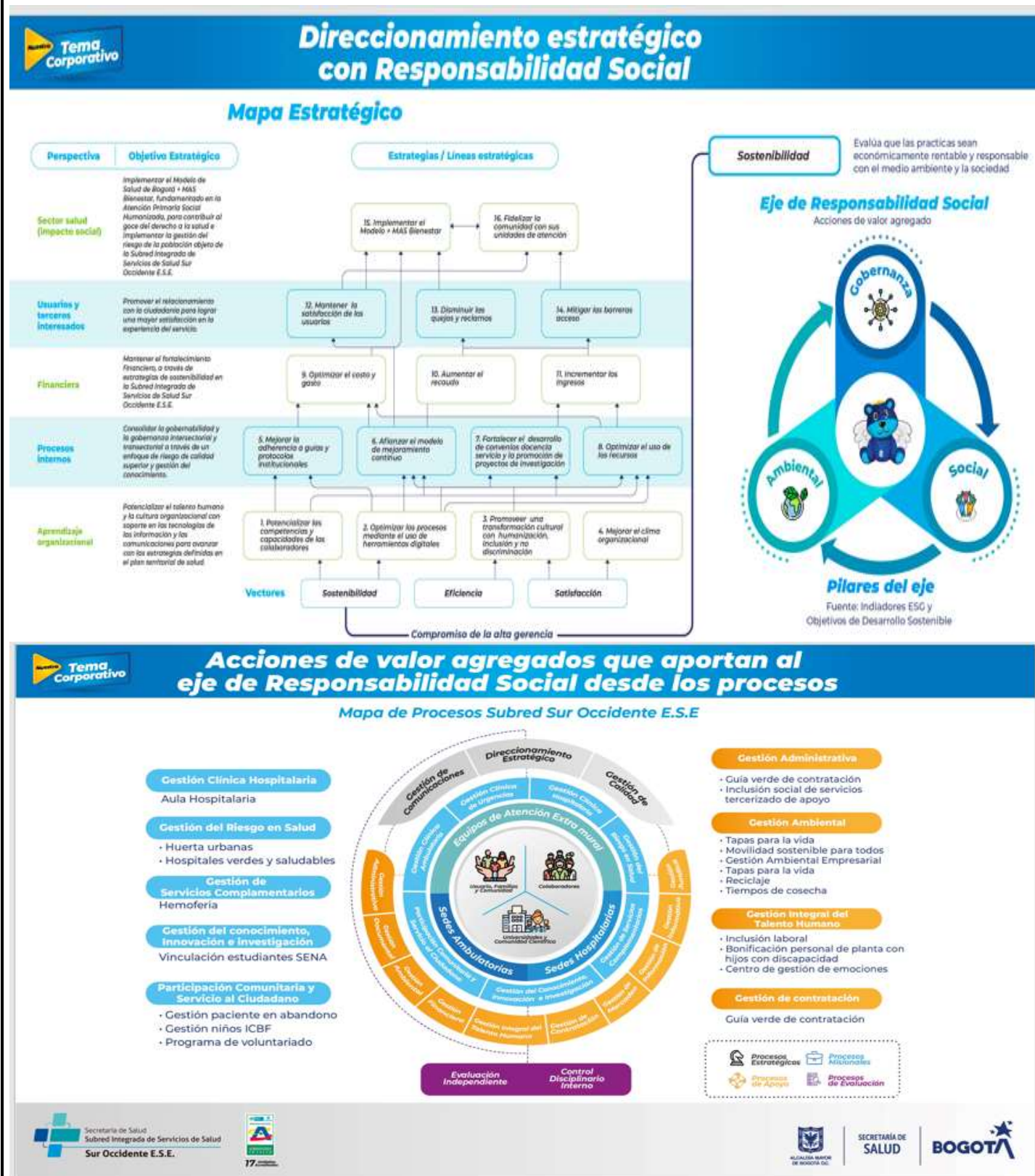
2.Socializacion Tema Corporativo

Se realiza lectura del tema corporativo del mes de febrero en el centro de salud villa Javier.

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	ACTA	Versión:	5	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

Direccionamiento estratégico con responsabilidad social



	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
cuando encontramos filas de usuarios realizar ingreso a la unidad ubicar ya sea en aditorio o en sala de espera mientras es llamado el turno	Servicio al ciudadano	Cumplido
Recordar verificar en la atencion al paciente cuando cuente con 2 citas que queden cumplidas para el indicador	Profesionales	Cumplido
Recordar la frecuencia de ordenes medicas dejar la observacion en al orden	Profesionales	Cumplido

Se da lectura al Orden del día y se procede al desarrollo del plan de trabajo de la sede en la reunión de la Subred se Conecta.

Introducción: Esta reunión se formaliza como una oportunidad de mejora de la visita del Icontec, en la que se formalizan los Equipos Primarios en cada Sede en la reunión la Subred se Conecta. Con el fin de implementar una metodología para mejorar la calidad de los datos institucionales y realizar el seguimiento sistemático desde la gerencia de la Red.

Por lo cual, se establece un plan de trabajo, para realizar un seguimiento y un balance de indicadores de calidad, cumplimiento de metas, medición e impacto de las atenciones, la precisión en los diagnósticos de morbilidad y mortalidad, así como la información precisa y oportuna sobre la gestión de cada sede.

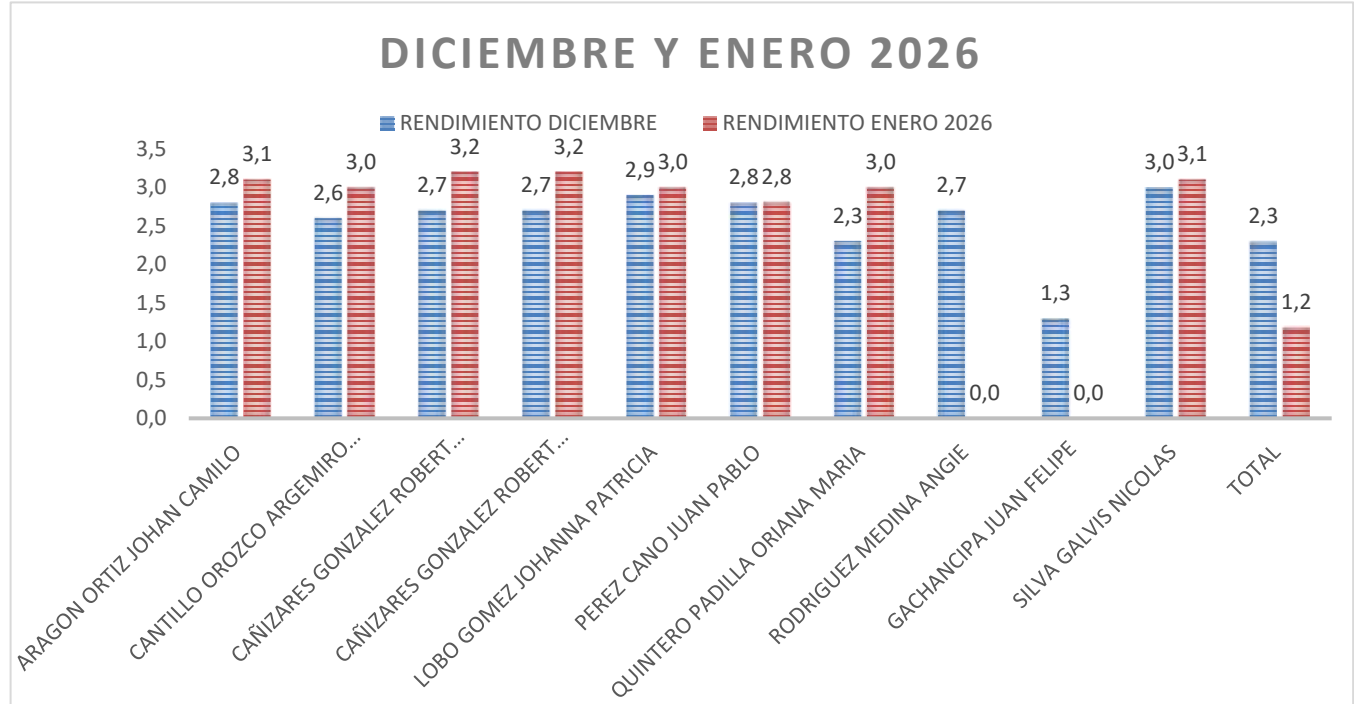
Se procede a desarrollar cada uno de los temas:

4. Seguimiento a los indicadores de la sede

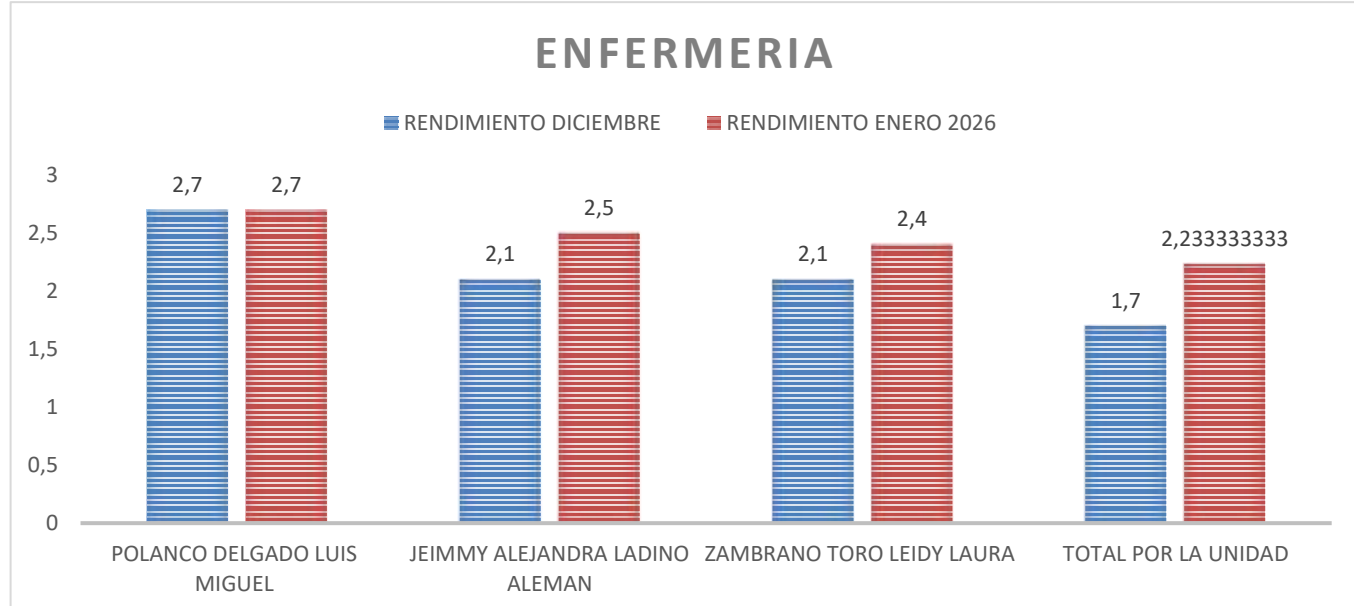
Se realiza la socialización de los indicadores de los profesionales en el centro de salud de villa Javier referente al mes de diciembre y enero y corte de 10/02/2026 de productividad por cada profesional.

DESARROLLO

MEDICINA GENERAL



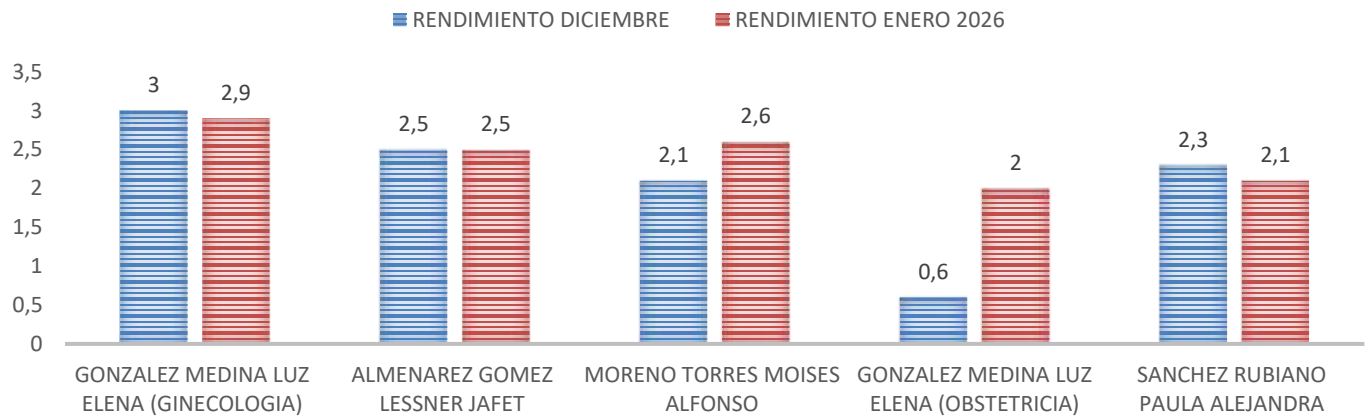
ENFERMERIA



ESPECIALISTAS

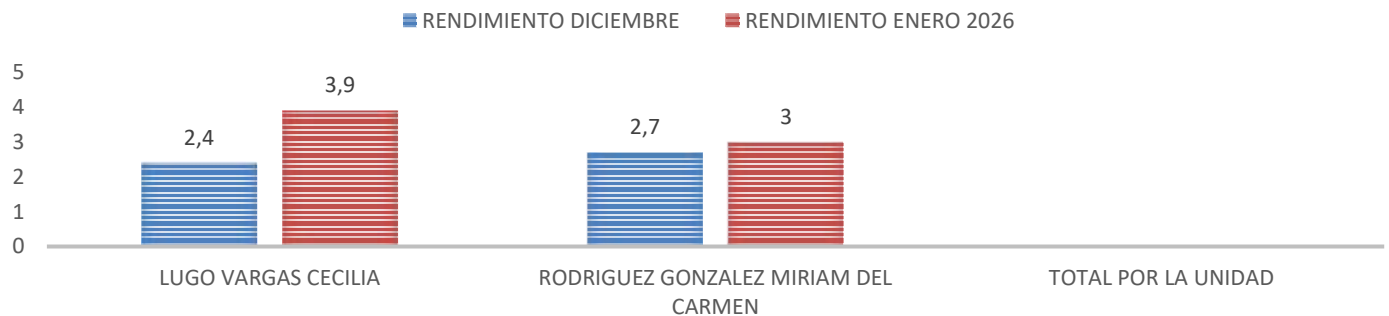
DESARROLLO

MEDICINA ESPECIALIZADA

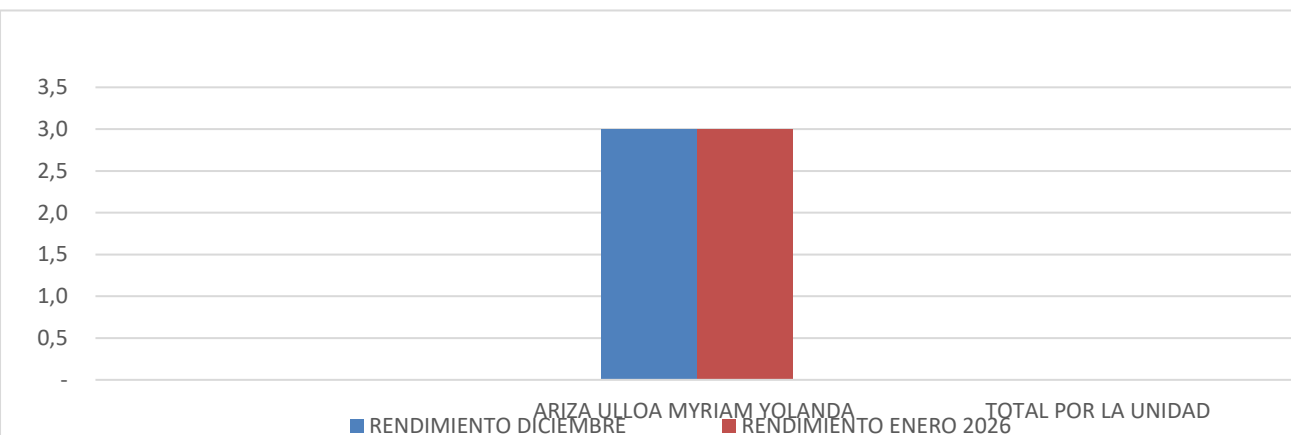


ODONTOLOGIA

ODONTOLOGIA

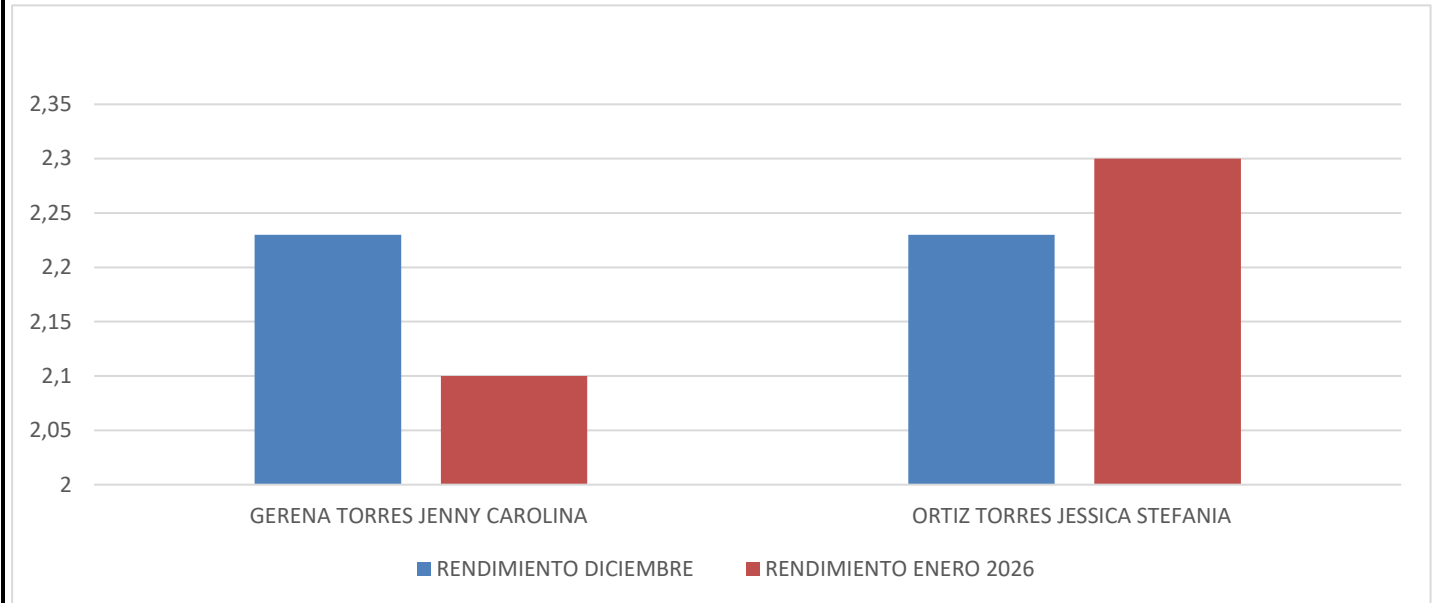


HIGIENE ORAL

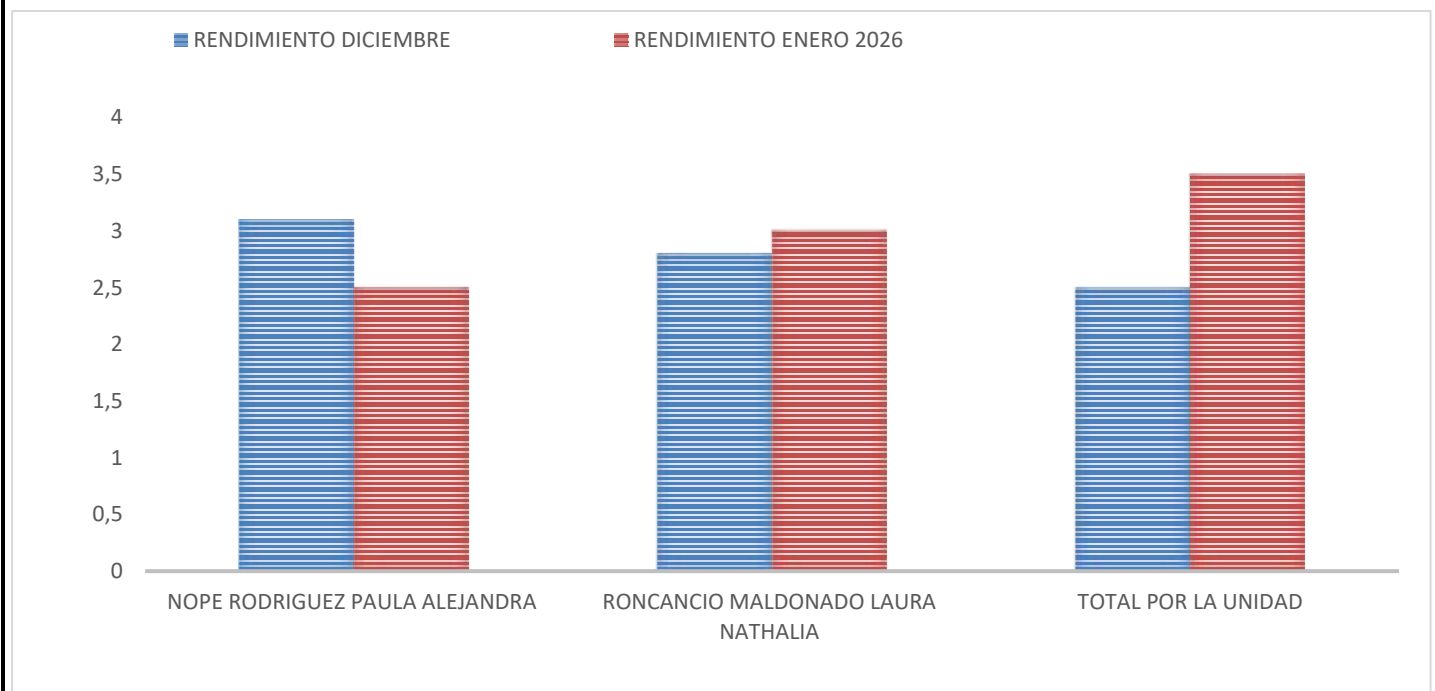


DESARROLLO

PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL

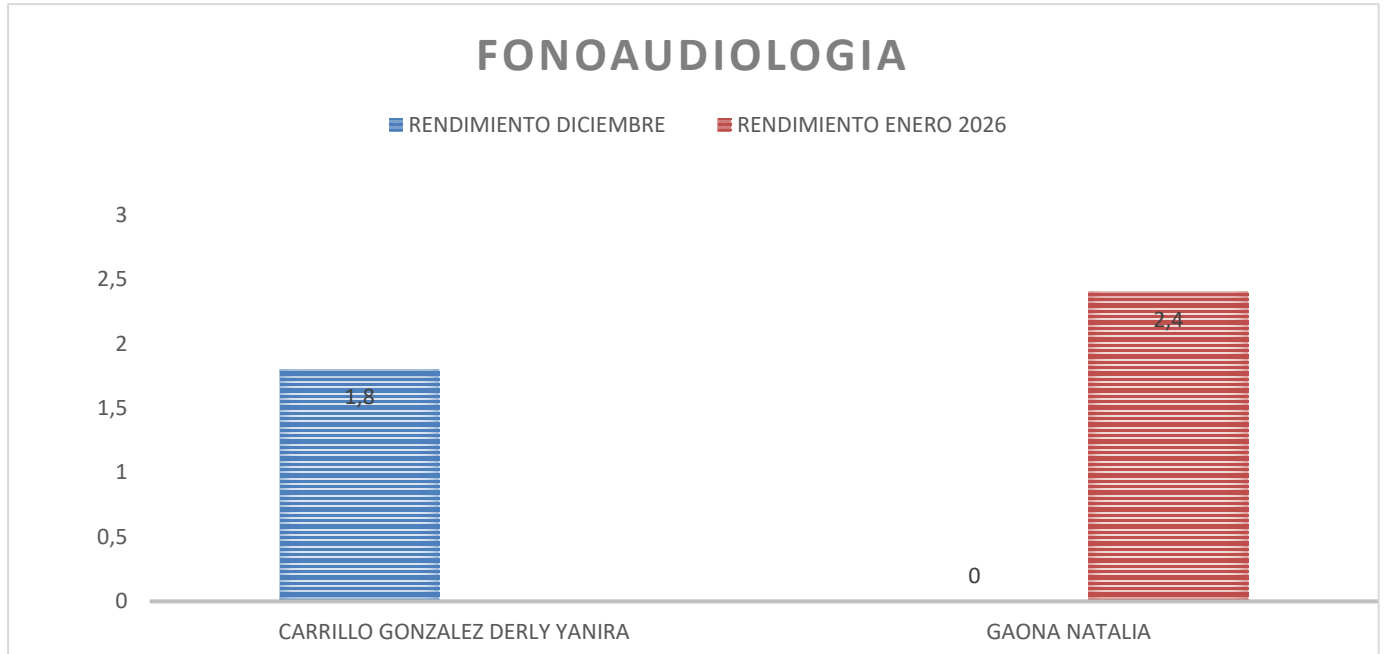


TERAPIA FISICA

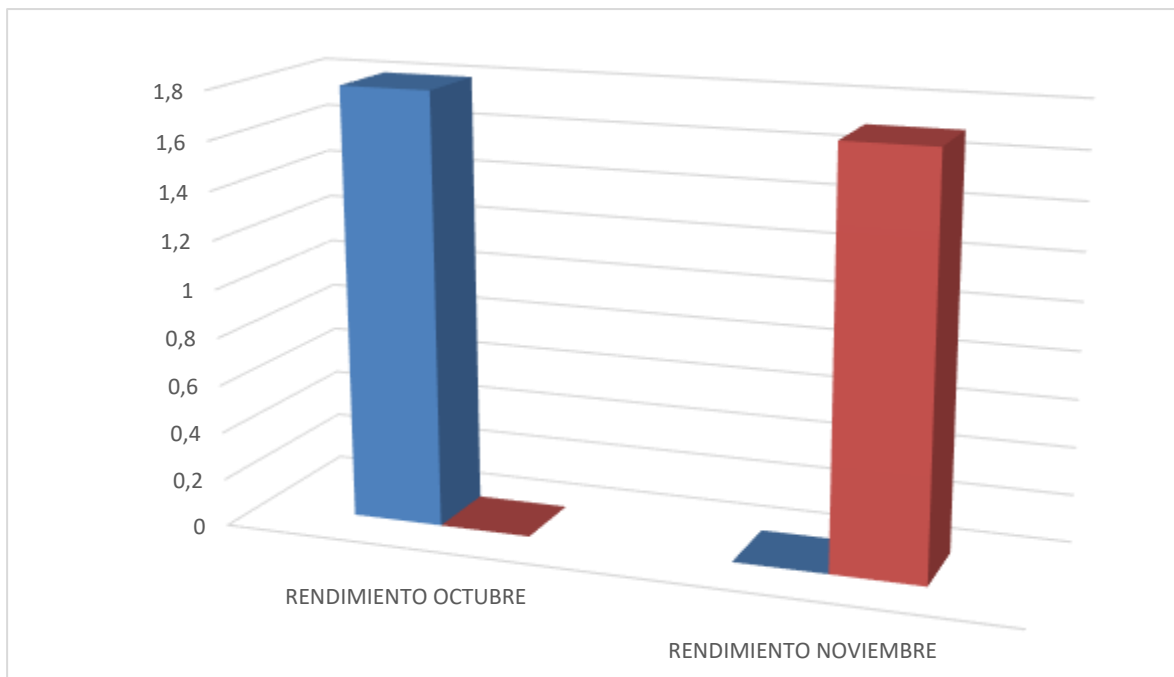


DESARROLLO

FONOAUDIOLOGIA



LAVADO DE OIDO

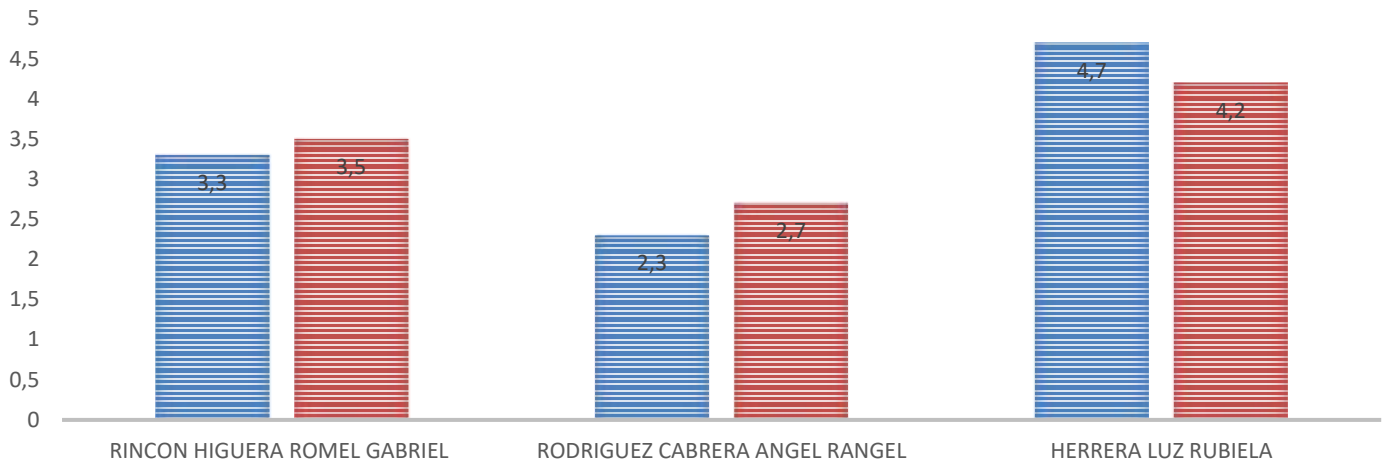


DESARROLLO

ECOGRAFIA

ECOGRAFIA CONVECCIONAL Y OBSTETRICA

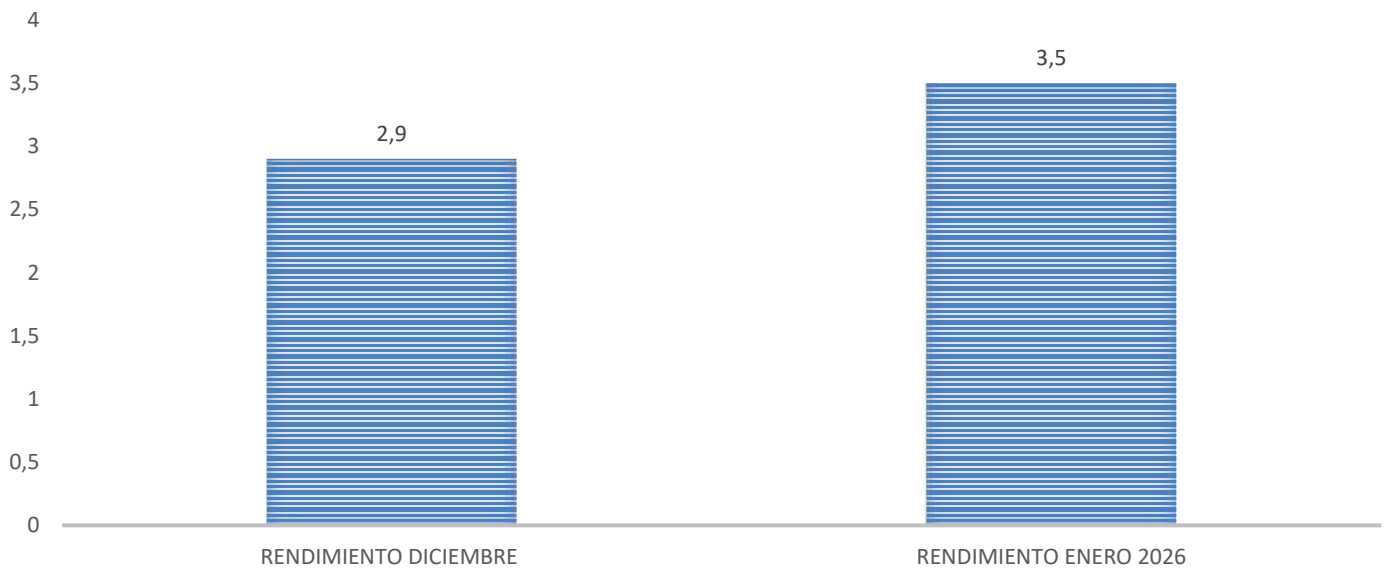
■ RENDIMIENTO DICIEMBRE ■ RENDIMIENTO ENERO 2026



RADIOLOGIA

RADIOLOGIA

■ HERRERA OBONAGA MANUELA



DESARROLLO

SOCIALIZACION DE INDICADORES HASTA EL 11/02/2026

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD									
SEDE	PROFESIONAL	PERFIL	febrero 2026						
			HORAS CONTRATADAS MES	HORAS LABORADAS EN CONSULTA	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO	PRODUCTIVIDAD	CONSULTAS ESPERADAS	CONSULTAS PENDIENTES POR REALIZAR
VILLA JAVIER	CESAR ARGENTINO CANTILLO ORJICO	MEDICO GENERAL	136	63	170	2,73	0,91	173,1	0
	ROBERTO CAMAREZ GONZALEZ	MEDICO GENERAL	177	63	165	2,46	0,88	173,1	15
	JOHANNA PATRICIA LOBO GOMEZ	MEDICO GENERAL	136	66	162	2,43	0,87	175,6	14
	JOHAN CAMILO ARAZON	MEDICO GENERAL	153	34	64	1,00	0,42	91,8	28
	ORIANA QUINTERO	MEDICO GENERAL	136	58	163	2,86	0,82	169,3	6
	JUAN PABLO PEREZ	MEDICO GENERAL	136	54	138	2,37	0,69	145,8	18
	JANEZ RAMIREZ	MEDICO GENERAL	30	12	28	1,33	0,93	32,4	4
	NICOLAS SILVA	MEDICO GENERAL	156	48	126	2,63	0,81	129,6	4

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD									
SEDE	PROFESIONAL	PERFIL	febrero 2026						
			HORAS CONTRATADAS MES	HORAS LABORADAS EN CONSULTA	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO	PRODUCTIVIDAD	CONSULTAS ESPERADAS	CONSULTAS PENDIENTES POR REALIZAR
VILLA JAVIER	LEIDY ZAMBRANO	ENFERMERA	136	63	160	2,38	0,00	167,6	8
	LEIDY ZAMBRANO	PROCEDIMIENTO				0,00	0,00	0	0
	LUIS MIGUEL POLANCO DELGADO	PROCEDIMIENTO				0,00	0,00	0	0
	LUIS MIGUEL POLANCO DELGADO	ENFERMERA	99	28	37	1,32	0,37	70	33
	ALEXANDRA LAINO	PROCEDIMIENTO	1	1	3	3,00	3,00	2,6	-1
	ALEXANDRA LAINO	ENFERMERA	135	62	124	2,37	0,67	165	31

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD									
SEDE	PROFESIONAL	PERFIL	febrero 2026						
			HORAS CONTRATADAS MES	HORAS LABORADAS EN CONSULTA	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO	PRODUCTIVIDAD	CONSULTAS ESPERADAS	CONSULTAS PENDIENTES POR REALIZAR
VILLA JAVIER	LEONER ALFONSO GOMEZ	MEDICO FAMILIAR	160	53	124	2,34	0,78	132,5	9
	MOSES MORENO TORRES	MEDICO INTERNISTA	114	30	74	2,47	0,66	75	1
	PAULA SANCHEZ RUBIANO	MEDICO PEDIATRA	92	29	70	2,41	0,76	72,6	3
	JESSICA STEFANIA ORTIZ	PSICOLOGA	186	63	122	1,54	0,66	126	4

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD									
SEDE	PROFESIONAL	PERFIL	febrero 2026						
			HORAS CONTRATADAS MES	HORAS LABORADAS EN CONSULTA	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO	PRODUCTIVIDAD	CONSULTAS ESPERADAS	CONSULTAS PENDIENTES POR REALIZAR
VILLA JAVIER	PAULA ALEXANDRA NOPE	TERAPIA FISICA	186	44	123	2,80	0,66	132	9
	LAURA RONCANCO MALDONADO	TERAPIA FISICA	186	44	132	3,00	0,71	132	0
	DERLY GONZALEZ	FONOAUDILOGIA	44	10	32	3,20	0,73	30,9	-1

DESARROLLO

SEDE	PROFESIONAL	PERFIL	febrero 2024						
			HORAS CONTRATADAS MES	HORAS LABORADAS EN CONSULTA	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO	PRODUCTIVIDAD	CONSULTAS ESPERADAS	CONSULTAS PENDIENTES POR
VILLA JAVIER	CECILIA LUGO VARGAS	ODONTOLOGA	84	20	24	0,29	0,29	50	26
	MIRIAM DEL CARMEN RODRIGUEZ	ODONTOLOGA	186	65	74	0,40	0,43	167,5	84
	YOLANDA ARIZA ULLCA	SALUD ORAL	93	34	167	1,82	1,69	86	472

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

SEDE	PROFESIONAL	PERFIL	febrero 2024						
			HORAS CONTRATADAS MES	HORAS LABORADAS EN CONSULTA	CONSULTAS REALIZADAS	RENDIMIENTO	PRODUCTIVIDAD	CONSULTAS ESPERADAS	CONSULTAS PENDIENTES POR
VILLA JAVIER	MANUELA HERRERA	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	136	65	204	1,50	1,12	106	46
	LUZ RIVEROLA HERRERA	ECOGRAFIA CONVENCIONAL	30	6	29	0,97	0,97	18	41
	ANGEL RAFAEL RODRIGUEZ	ECOGRAFIA OBSTETRICIA	59	24	64	1,07	1,08	72	8
	ROMEL GABRIEL RIVCON HIGUERA	ECOGRAFIA OBSTETRICIA	30	10	25	0,83	0,83	30	5



INDICADORES DE CALIDAD – ALMERA

Modelo

7.2 Indicadores

Indicadores

Indicador	Mini gráfico	Medición previa	Último valor	Meta
☐ sede_villajavier_1. Oportunidad en asignación de citas de primera vez Medicina General USS Villa Javier		2,1D	2,8D	3,0D
☐ sede_villajavier_2. Oportunidad en asignación de citas de primera vez Enfermería USS Villa Javier		2,0D	1,6D	3,0D
☐ sede_villajavier_3. Oportunidad en asignación de citas de primera vez Odontología Villa Javier		2,7D	2,4D	3,0D
☐ sede_villajavier_4. Porcentaje de Inasistencia Medicina General USS Villa Javier		5,7%	4,8%	10,0%
☐ sede_villajavier_5. Porcentaje de Inasistencia Enfermería USS Villa Javier		15,1%	2,0%	10,0%
☐ sede_villajavier_6. Porcentaje de Inasistencia Odontología USS Villa Javier		14,3%	9,3%	10,0%
☐ sede_villajavier_7. Porcentaje satisfacción general USS Villa Javier		98,2%	98,6%	90,0%
☐ SP sede_villajavier_8. Reporte Sucesos de Seguridad Centro de Salud Villa Javier		31	43	
☐ HA sede_villajavier_9. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Familiar en la USS Villa Javier		5,3D	6,2D	15,0D
☐ sede_villajavier_11. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de primera vez de Ginecobstetricia USS Villa Javier		3,6D	1,8D	5,0D
☐ HA sede_villajavier_10. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna en la USS Villa Javier		4,1D	3,8D	15,0D
☐ HA sede_villajavier_12. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría en la USS Villa Javier		3,8D	4,5D	5,0D
☐ SP sede_villajavier_13. Porcentaje de suficiencia de Talento Humano USS Villa Javier		96,8%	98,8%	95,0%
☐ sede_villajavier_14. Porcentaje de Inatención USS Villa Javier		0,4%	2,3%	3,0%
☐ SP SPAC41. Adherencia a la técnica de Higiene de manos Sedes baja complejidad		74,7%	70,3%	85,0%
☐ SP SPAC40. Adherencia a la oportunidad de higiene de manos Sedes baja complejidad		83,0%	84,8%	85,0%
☐ SP SPAC21. Adherencia a Buenas Prácticas de Seguridad de Paciente Servicios Ambulatorios		78,3%	84,3%	80,0%

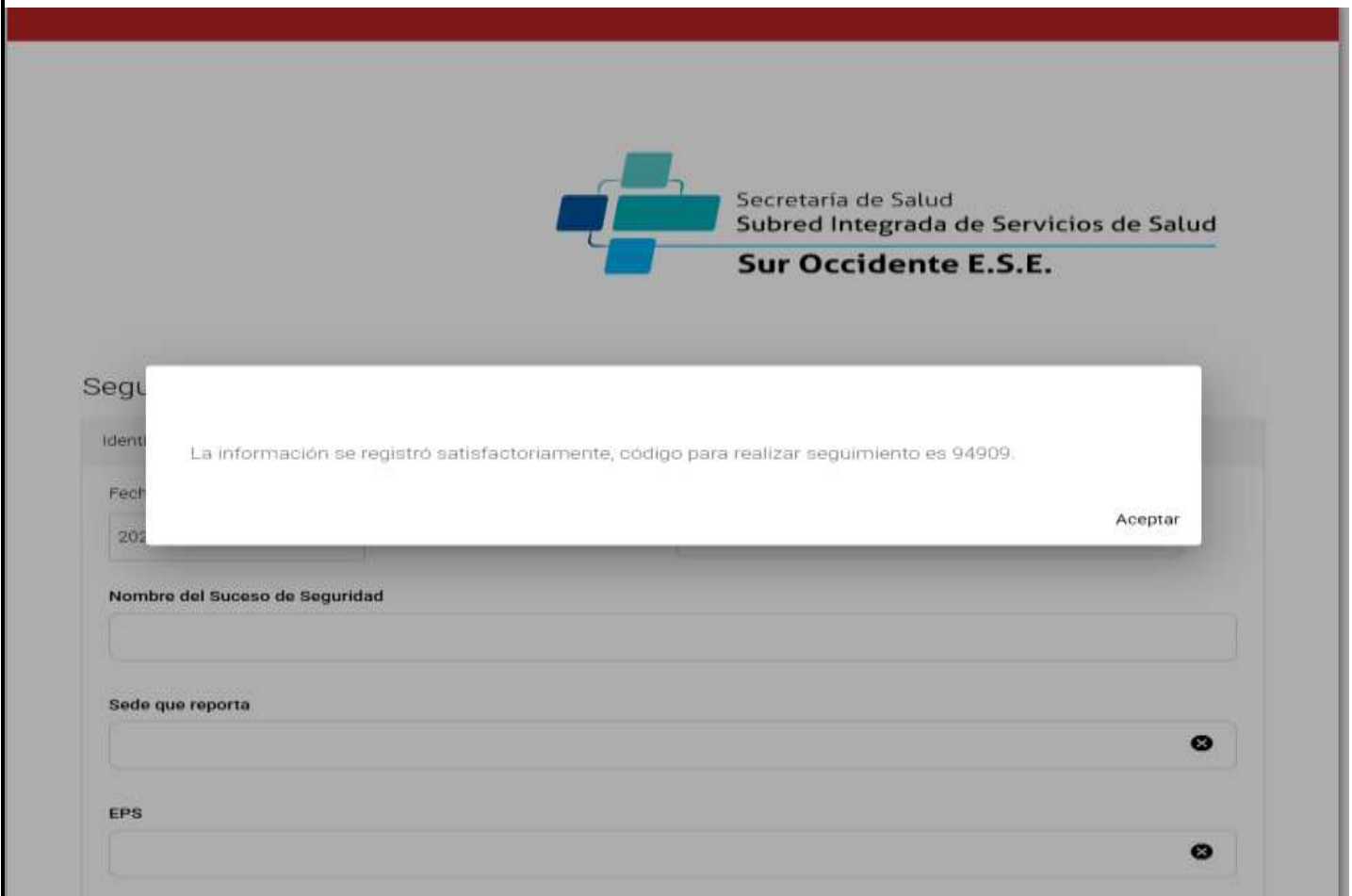
	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

5. Seguimiento a la cultura de seguridad

Se pregunta a los funcionarios de la unidad de villa Javier si durante el mes de diciembre y enero se presentaron hallazgos de impacto de riesgo que afecten la prestación del servicio.

En el momento se manifiesta los escasos de insumos que se presenta en la unidad se realiza el pedido de manera quincenal y llega incompleto, como por ejemplo no llega kit de espéculos para toma de citología en su totalidad, se evidencio ausencia de bata manga larga para el profesional y bata manga corta para paciente porque no llego en 3 pedido que se hicieron solicitando préstamo en otras unidades, como también la falta de otoscopio puesto se ha solicitado y no llega y esto afecta a los médicos generales poder realizar un examen completo se ha realizado de reporte de suceso de seguridad por no contar con el insumo y la líder manifiesta que la gerente ya tiene conocimiento de lo sucedido ya que a la fecha no somos la única unidad.



6. Seguimiento a las oportunidades de mejora de la sede.

Se permite el espacio en la unidad de villa Javier para comentar sobre la acción de mejora que se presentó posterior a la auditoria de hipertensión arterial IV trimestre y cuidado preconcepcional IV

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

trimestre 2025 por no resultados satisfactorio, generando compromiso del correcto diligenciamiento en la historia clínica sobre todo teniendo en cuenta la importancia de verificar los ítems evaluados y en los cuales no tuvieron en pleno cumplimiento, y en espera de la próxima auditoria para verificar adherencia y evidenciar el porcentaje de evaluación, se realiza firma de acción de mejora por profesional según porcentaje no satisfactorio

7. Seguimiento a paciente trazador

Se realiza socialización de la auditoría realizada de paciente trazador en el centro de salud villa Javier con los respectivos hallazgos. Esta auditoria corresponde al IV trimestre 2025 en espera de la siguiente.

LISTA DE CHEQUEO CICLO DE SERVICIO CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER

SERVICIO CONSULTA EXTERNA

ID1880052

Adherencia: 95%

1.DERECHOS DEL PACIENTE:

- Se cuenta con piezas comunicativas de derechos y deberes para su socialización en la sala de espera.
- Los colaboradores en general conocen los deberes y derechos de la organización, pero no todos se socializan con los pacientes en el proceso de atención.
- Los usuarios entrevistados tienen difícil recordación de los derechos y deberes socializados.
- Se realiza socialización a algunos usuarios del derecho a segunda opinión calificada de su condición médica
- Se realiza charla en sala de espera para socialización de la información institucional requerida, sin hallazgos.
- Los funcionarios no recuerdan el código de integridad de la institución.

2. SEGURIDAD DEL USUARIO

- Se refuerza la diferencia entre Política de Seguridad del Paciente y programa
- Se refuerza conceptos de evento adverso, incidente y riesgo, programa se seguridad del paciente al personal con falencias.
- No todos los funcionarios de facturación realizan la estrategia de los 4 inequívocos, Se realiza realimentación.
- Se refuerzan definiciones de Tecnovigilancia, farmacovigilancia, plataforma estratégica, algunos conceptos de seguridad del paciente.
- La falta de oportunidad en cita con especialistas genera inconformidad con los usuarios.
- No todos conocen la diferencia el riesgo clínico y un riesgo de seguridad, se refuerza.

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p align="center">ACTA</p>	<p>Versión:</p>	<p align="center">5</p>	 <p align="center">ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		<p>Fecha de aprobación:</p>	<p align="center">12/07/2024</p>	
		<p>Código:</p>	<p align="center">02-01-F0-0001</p>	

DESARROLLO

3. ACCESO

- No todos los funcionarios dan a conocer los derechos y deberes durante el proceso de atención.
- Se evidencia demora en la atención de más de 2 horas de espera en el laboratorio clínico, profesional con doble agenda y se encuentra solo.

4. REGISTRO DE INGRESO

- No todos los funcionarios cuentan con usuario almera.
- No todos los funcionarios aplican los cuatro inequívocos de identificación.
- No todos los profesionales realizan comunicación redundante durante

5. EVALUACION DE NECESIDADES AL INGRESO

- No se evidencia demanda inducida por parte de los facturadores.
- Se informa al usuario el lugar y el tiempo para el llamado de su atención.

6. PLANEACION DE LA ATENCION

- No todos los funcionarios cuentan con usuario almera.
- No todos realizan adecuada demanda inducida a los diferentes programas de P y D. Reforzar su importancia.
- Se refuerza la política de humanización y sus estrategias.

7. EJECUCION DEL TRATAMIENTO

- Se realiza comunicación redundante verificando el entendimiento de los usuarios frente a la información y educación suministrada.
- Se conoce la ruta de activación de víctimas de Violencia intrafamiliar y Maltrato infantil.
- Se realiza identificación del registro enfermedad mental y riesgo de suicidio en consulta en la historia clínica.

8. EVALUACION DE LA ATENCION

- No todos los usuarios conocen los mecanismos de escucha.
- Los colaboradores conocen el portafolio de servicios de la institución, reforzar ruta en intranet.

9. SALIDA Y SEGUIMIENTO

- No todos los pacientes son abordados por atención al ciudadano.

10. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

- Ítem evaluados sin hallazgos

11. SEDES INEGRADAS EN RED

- Se indaga con los colaboradores los cuales refieren como están integradas las sedes de servicio de la sede.

12. DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA

- No todos los funcionarios conocen la plataforma estratégica, se refuerza definición y la ruta en la intranet de la nueva plataforma estratégica.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

13. TALENTO HUMANO

- Se refuerza definiciones de algunos temas (tecnovigilancia, hemovigilancia, evento, adverso, riesgo, incidente).se explica las diferentes rutas para encontrar las políticas en intranet.

14. GERENCIA DEL AMBIENTE FISICO

- Se cuenta con indicadores de calidad y se presenta adherencia al plan de gestión integral de residuos.
- Se tiene conocimiento adecuado del plan de emergencias institucional y del específico para la sede, al igual, de los brigadistas de la sede.
- Se tiene conocimiento de los pasos a seguir en caso de fuga de pacientes.

15. GESTION DE LA TECNOLOGIA

- se refuerzan definiciones de Tecnovigilancia, farmacovigilancia, reactivo vigilancia y hemovigilancia a algunos funcionarios.

16. MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

- El personal evaluado refiere la líder lo socializa en las EAC los planes de mejora y los hallazgos de las auditorías realizadas.

OBSERVACIONES:

- No se cuenta con altavoz en la sede.
- Se evidencia jabón con fecha vencida en el consultorio del dr Lessner
Se realizó revisión de los kit de derrames los cuales se encuentran incompletos y uno con el contenedor en mal estado

8. Seguimientos a PQR

Recordando que debemos de prestar un trato humanizado, brindando la mejor información hacia el usuario, disminuyendo las quejas y respetando al usuario.

 											
SEDE DE AFECTACIÓN	Total NOVIEMBRE	DICIEMBRE									Total DICIEMBRE
		CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	FELICITACION	QUEJA	RECLAMO	SOLICITUD DE COPIA	SOLICITUD INFORMACION	SUGERENCIA	
CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER	15	0	0	1	2	5	1	0	0	0	9

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

<div><div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div></div><div></div><div></div></div>											
SEDE DE AFECTACIÓN	TOTAL AÑO									Total AÑO	
	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	FELICITACION	QUEJA	RECLAMO	SOLICITUD DE COPIA	SOLICITUD INFORMACION	SUGERENCIA		
CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER	0	0	33	36	69	98	0	0	9	245	

<div><div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div></div><div></div><div></div></div>																				
Etiquetas de fila	OCTUBRE				Total OCTUBRE	NOVIEMBRE				Total NOVIEMBRE	DICIEMBRE				Total DICIEMBRE	II SEMESTRE	TOTAL AÑO			
	7. NEGACIÓN SERVICIOS.	8. NO OPORTUNIDAD SERVICIOS.	9. NO SUMINISTRO MEDICAMENTOS.	NO APLICA		3. ATENCIÓN DESHUMANIZADA.	11. PROBLEMAS RECURSOS ECONÓMICOS.	2. DIFICULTAD ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA.	7. NEGACIÓN SERVICIOS.		8. NO OPORTUNIDAD SERVICIOS.	9. NO SUMINISTRO MEDICAMENTOS.	NO APLICA	3. ATENCIÓN DESHUMANIZADA.				2. DIFICULTAD ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA.	8. NO OPORTUNIDAD SERVICIOS.	NO APLICA
CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER	0	10	0	9	26	1	0	3	0	2	0	9	15	0	0	1	8	9	131	245

<div><div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div></div><div></div><div></div></div>																						
SEDE DE AFECTACIÓN	DICIEMBRE					Total DICIEMBRE	II SEMESTRE					Total II SEMESTRE	TOTAL AÑO					TOTAL AÑO				
	BUZON	EMAIL	ESCRITO	REDES SOCIALES	SDG/PC		BUZON	EMAIL	ESCRITO	PRESENCIAL	REDES SOCIALES		RENDICION DE CUENTAS	SDG/PC	BUZON	EMAIL	ESCRITO		PRESENCIAL	REDES SOCIALES	RENDICION DE CUENTAS	SDG/PC
CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER	7	1	0	0	1	9	107	8	10	0	0	0	11	136	196	18	15	0	1	1	19	250

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

9. Seguimientos a resultados de la auditoria de adherencia de las GPC

Se informa a los profesionales que se les indicara las auditorias socializadas III Y IV trimestre del 2025 en la unidad de villa Javier con su respectivo porcentaje por unidad y profesional.

SEGUIMIENTO RESULTADOS DE AUDITORIA USS VILLA JAVIER					
NOMBRE DE AUDITORIA	PERIODO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL PROFESIONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO SUB RED	CUMPLIMIENTO SEDE
Auditoria de adherencia a la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en niños de infancia resolución 3280) III trimestre 2025 91 %	III TRIMESTRE 2025	LOBO GOMEZ JOHANNA PATRICIA	85%	89%	91%
		LADINO ALEMAN JEIMMY ALEJANDRA	91%		
		PEREZ CANO JUAN PABLO	91%		
		POLANCO DELGADO LUIS MIGUEL	92%		
		QUINTERO PADILLA ORIANA MARIA	99%		
		SILVA GALVIS NICOLAS	87%		
		ZAMBRANO TORO LEIDY LAURA	99%		
Auditoria de adherencia a la guía de hipertensión arterial III trimestre de 2025 90%	III TRIMESTRE 2025	QUINTERO PADILLA ORIANA MARIA	85%	82%	90%
		ARAGON ORTIZ JOHAN CAMILO	96%		
		CANTILLO OROZCO ARGEMIRO CESAR	96%		
		CAÑIZARES GONZALEZ ROBERT STEVE	96%		
		ALMENAREZ GOMEZ LESSNER JAFET	100%		
		LOBO GOMEZ JOHANNA PATRICIA	96%		
		PEREZ CANO JUAN PABLO	78%		
Auditoria de adherencia a la guía de caries dental iii trimestre de 2025 91%	III TRIMESTRE 2025	Lugo Vargas Cecilia	90%	92%	91%
		Rodriguez González Mirian del Carmen	93%		
Auditoria a la calidad formal del consentimiento informado para el tratamiento odontológico 97 %	III TRIMESTRE 2025	Lugo Vargas Cecilia	99%	98%	97%
		Rodriguez González Mirian del Carmen	96%		
		ARIZA ULLOA MYRIAM YOLANDA	99%		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE AUDITORIA USS VILLA JAVIER					
NOMBRE DE AUDITORIA	PERIODO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL PROFESIONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO SUB RED	CUMPLIMIENTO SEDE
Auditoria de adherencia a la guía de manejo control prenatal IV Trimestres 2025 92 %	IV TRIMESTRE 2025	ZAMBRANO TORO LEIDY LAURA	100%	86%	92%
		LOBO GOMEZ JOHANNA PATRICIA	100%		
		GONZALEZ MEDINA LUZ ELENA	75%		
Adherencia a guía de manejo específica para Infección de Vías Urinarias (IVU) en gestantes IV trimestre 2025	IV TRIMESTRE 2025	LOBO GOMEZ JOHANNA PATRICIA	100%	94%	100%
Auditoria de adherencia a los lineamientos para cuidado preconcepcional IV TRIMESTRE 2025 83 %	IV TRIMESTRE 2025	LADINO ALEMAN JEIMMY ALEJANDRA	100%	89%	83%
		ZAMBRANO TORO LEIDY LAURA	90%		
		LOBO GOMEZ JOHANNA PATRICIA	85%		
		QUINTERO PADILLA ORIANA MARIA	70%		
		POLANCO DELGADO LUIS MIGUEL	65%		
Auditoria de adherencia a la guía de Hipertensión arterial IV trimestre del 2025	IV TRIMESTRE 2025	ALMENAREZ GOMEZ LESSNER JAFET	93%	83%	83%
		ARAGON ORTIZ JOHAN CAMILO	91%		
		CANTILLO OROZCO ARGEMIRO CESAR	92%		
		CAÑIZARES GONZALEZ ROBERT STEVE	90%		
		LOBO GOMEZ JOHANNA PATRICIA	93%		
		MORENO TORRES MOISES ALFONSO	62%		
		PEREZ CANO JUAN PABLO	84%		
		QUINTERO PADILLA ORIANA MARIA	85%		
		SILVA GALVIS NICOLAS	60%		

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión:		5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación:		12/07/2024	
	Código:		02-01-F0-0001	

DESARROLLO

SATISFACCION GLOBAL

</

DESARROLLO

 						
CIRTERIO	PREGUNTA	ESTADO				
			USS VILLA JAVIER		TOTAL LOCALIDAD BOSA	
	TOTAL GENERAL DERECHOS Y DEBERES	INSATISFECHO	NUMERO	%	NUMERO	%
			3	8,20%	32	5,80%
EXPERIENCIA DEL SERVICIO	¿Usted recomendaría a sus familiares y amigos ésta Unidad de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente para que acudieran a la prestación de algún servicio?	SATISFECHO	95	100,00%	557	99,60%
		INSATISFECHO	0	0,00%	2	0,40%
	TOTAL GENERAL EXPERIENCIA	SATISFECHO	95	100,00%	557	99,60%
		INSATISFECHO	0	0,00%	2	0,40%
SATISFACCION GLOBAL	Cómo calificaría su experiencia con relación a los servicios de salud que ha recibido a través de los centros de atención de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente?	SATISFECHO	95	100,00%	550	98,40%
		INSATISFECHO	0	0,00%	9	1,60%
	TOTAL GENERAL SATISFACCION GLOBAL	SATISFECHO	95	100,00%	550	98,40%
		INSATISFECHO	0	0,00%	9	1,60%
RESULTADO GENERAL DE ENCUESTA		SATISFECHO	93	98,10%	543	97,14%
		INSATISFECHO	2	1,81%	16	2,86%

 SE PERMITE INTERVENCION PARA SOCIALIZACION DE ASEGURATE

Se permite el espacio a la profesional Yolima Barragán para realizar socialización de asegúrate

Se permite espacio de 5 minutos para realizar pre tes

<https://e.almeraim.com/survey?data=eyJhcGlrZXkiOil3Mzg1NzM3YjJkOWUyYTRmZmEzNmUyNmY0NWZyYjcyNzgyYWJhZWU1NmE0NDEwMGM0NDI4YjY4YzY5MjIzYzY5MjIwY29ubmVjdGlvbGl6InNnaXNyc28iLCJlbmRwb2ludCI6Imh0dHBzJTJBNjJTGJTGJGc2dpLmFsbWVvYWltLmNvbSUyRnNnaSUyRmFwaSUyRnYyJTJGIiwY29kZSI6IkFTRUdVUkFURS1FTkUyMDI2In0=>

Cultura del Reporte

**REPORTAR TAMBIÉN
ES CUIDAR ...**



La cultura del reporte en seguridad del paciente fomenta la comunicación abierta, identifica alertas y prioriza el aprendizaje y la prevención, vital para entornos de salud seguros.

- La seguridad del paciente es responsabilidad de todos
- Reportar es un acto de cuidado y profesionalismo

DESARROLLO

Cultura del Reporte



REPORTAR TAMBIÉN
ES CUIDAR ...

¿POR QUE REPORTAR ?

- Identificamos riesgos
- Aprendemos de los eventos
- Prevenimos daños futuros
- Protegemos a los pacientes
- No buscar culpables
- Es mejorar la atención

Cultura del Reporte

LLAMADO A LA ACCIÓN

- Si algo no es seguro, repórtalo
- Aunque no haya causado daño, tu reporte importa
- Los sucesos de seguridad se analizan, no se castigan
- Juntos construimos un entorno más seguro

REPORTAR TAMBIÉN
ES CUIDAR ...



Ambiente no punitivo

Se crea un entorno donde **los profesionales se sienten seguros** para reportar, sin temor a represalias, promoviendo la transparencia y el aprendizaje.

Confidencialidad

Proteger la identidad de quienes reportan es esencial para enfocar la atención en el proceso, incentivando la comunicación abierta y el análisis

Aprendizaje organizacional

Un enfoque en el análisis de incidentes permite **desarrollar acciones correctivas**, mejorando los procedimientos y fomentando un entorno de mejora continua dentro de la organización.

Cultura del Reporte

La cultura del reporte fomenta la **reducción de eventos adversos**, mejora los procesos clínicos, aumenta la confianza entre personal y pacientes, y fortalece el trabajo en equipo y la **comunicación** en el equipo interdisciplinario.

REPORTAR TAMBIÉN
ES CUIDAR ...



Subred Sur Occidente

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	ACTA	Versión:	5	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO



1. La primera pregunta es la definición de la Estrategia IAMII (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral).
2. Se realiza la pregunta del objetivo de IAMII, el cual, busca Reducir la morbilidad y mortalidad en las maternas e infantil.



Paso 1. Política de la estrategia establecida por la subred, la cual apunta a Contribuir al mejoramiento de la población materna e infantil y su entorno familiar a través de la implementación de la estrategia “Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral”, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, para contribuir a la disminución de morbilidad y mortalidad de esta población en cumplimiento de la gestión anual.

Se realiza la pregunta: Cuantas sedes hay certificadas con la estrategia IAMII, siendo las siguientes



Paso 2. Formación a todo el talento humano de la subred. Todos deben conocer la política y aplicarla.

Se define que es SAFL: Salas Amigas de la Familia Lactante

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	ACTA	Versión:	5	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO



QUE ES SAFL

A. Sala Amiga de las Funcionarias Libres de Nacimiento

B. Sala Amiga de las Funcionarias Libres de Nacimiento

C. Sala Amiga de la Familia Lactante

D. Sala de Amigos de las Fuerzas Armadas Libres

\$1,000,000

\$500,000

\$250,000

\$125,000

\$62,500

\$31,250

\$15,625

\$7,812

\$3,906

\$1,953

\$976

\$488

\$244

\$122

\$61

\$30

\$15

\$7

\$3

\$1



QUE ES SAFL

A. Sala Amiga de las Funcionarias Libres de Nacimiento

B. Sala Amiga de las Funcionarias Libres de Nacimiento

C. Sala Amiga de la Familia Lactante

D. Sala de Amigos de las Fuerzas Armadas Libres

\$1,000,000

\$500,000

\$250,000

\$125,000

\$62,500

\$31,250

\$15,625

\$7,812

\$3,906

\$1,953

\$976

\$488

\$244

\$122

\$61

\$30

\$15

\$7

\$3

\$1

Paso 3. Educación, información y atención en salud y nutrición a las gestantes, mujeres en periodo de lactancia y a sus familias.

Se hace la pregunta de Cuantas Salas Amigas de la Familia Lactante hay en la Subred Sur Occidente



CUANTAS SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE HAY EN LA SISSO

A. 10 salas

B. 5 salas

C. 8 salas

D. 25 salas

\$1,000,000

\$500,000

\$250,000

\$125,000

\$62,500

\$31,250

\$15,625

\$7,812

\$3,906

\$1,953

\$976

\$488

\$244

\$122

\$61

\$30

\$15

\$7

\$3

\$1

LA NORMATIVIDAD EN COLOMBIA SOBRE LAS SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE -SAFL-

La subred sur Occidente cuenta con 8 SAFL certificadas:

Hospital Occidente de Kennedy
Hospital Pediátrico Tintal
Centro de salud La Mexicana
Centro de salud Villa Javier
Centro de salud Tintal

8

SAFL en proceso de certificación:

Consulta Externa Hospital Base
Hospital Fontibón
Centro de Salud Trinidad Calán

Paso 4. Trabajo de parto con calidad y con calidez.

Paso 5. Educación y atención con calidad y calidez en el puerperio al binomio madre e hijo.

Paso 6. Apoyo efectivo en la práctica de lactancia materna.

Se presentan los grupos de apoyo de la lactancia materna:

Se hace hincapié en la importancia de auto reconocerse cada uno como grupo de apoyo a la población materno infantil.

Banco de leche humana – Hospital Occidente de Kennedy

Programa madre canguro – Hospital de Kennedy

Salas amigas de la familia lactante

Unidades con atención de hospitalización, cirugía y urgencias, para atención de población materno infantil. En las unidades de atención de partos, se cuenta con registradurías.

Equipos de salud pública.

Paso 7. Favorecer el alojamiento conjunto.

Cuales es la población objeto de la estrategia IAMII:



CUALES SON LA POBLACION OBJETO DE LA ESTRATEGIA IAMII

A. Mujeres gestantes, Mujeres Lactantes, niños y niñas de primera infancia (0 a 5 años)

B. Mujeres gestantes, que hayan realizado PNC y neonata

C. Mujeres no hijos, niñas y niños adolescentes

D. Mujeres gestantes, niños y niñas hasta los 11 años

\$1,000,000

\$500,000

\$250,000

\$125,000

\$62,500

\$31,250

\$15,625

\$7,812

\$3,906

\$1,953

\$976

\$488

\$244

\$122

\$61

\$30

\$15

\$7

\$3

\$1



CUALES SON LA POBLACION OBJETO DE LA ESTRATEGIA IAMII

A. Mujeres gestantes, Mujeres Lactantes, niños y niñas de primera infancia (0 a 5 años)

B. Mujeres gestantes, que hayan realizado PNC y neonata

C. Mujeres no hijos, niñas y niños adolescentes

D. Mujeres gestantes, niños y niñas hasta los 11 años

\$1,000,000

\$500,000

\$250,000

\$125,000

\$62,500

\$31,250

\$15,625

\$7,812

\$3,906

\$1,953

\$976

\$488

\$244

\$122

\$61

\$30

\$15

\$7

\$3

\$1

	<p style="text-align: center;">ACTA</p>		
	Versión:	5	
	Fecha de aprobación:	12/07/2024	
	Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

Paso 8. Atención integral en salud y nutrición a los niños y niñas para su adecuado crecimiento y desarrollo.

Paso 9. Entornos protectores y espacios amigables.

Paso 10. Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil.

Se finaliza la actividad con la pregunta, la cual, refiere cuantas sedes son acreditadas tiene la Subred Sur Occidente, siendo en total 17 sedes acreditadas.



Se finaliza motivando a cada una de las personas asistentes en la importancia de continuar fortaleciendo la Estrategia en los usuarios asistentes a cada una de los Centros de Salud y en cada una de las sedes en la Subred, así mismo que esta estrategia se pueda haga realidad en las gestantes, personas lactantes y en los niños, niñas de la primera infancia.

Se realiza la entrega a cada uno de los asistentes de la pieza comunicativa correspondiente a “**Los 10 pasos que nos hacen IAMII**”, con el propósito de fortalecer las acciones relacionadas con la estrategia y facilitar su apropiación. Esta herramienta permitirá que cada participante cuente con material de consulta permanente para la aclaración de dudas y el refuerzo de los lineamientos establecidos, promoviendo así una implementación más efectiva de la Estrategia IAMII en los servicios de consulta externa.



DESARROLLO

PRESNETACION DE LOS PORGRAMAS DE LA UNIDAD DE VILLA JAVIER

PLANIFICACION FAMILIAR

EXTRACCION E INSERCION DE IMPLANTE SUBDERMICO

DICIEMBRE: 77
ENERO: 53

EXTRACCION E INSERCION DE DIU

DICIEMBRE:
EXTRACCIONE DIU: 2
INSERCION DIU: 6

ENERO:
EXTRACCION DIU: 7
INSERCION DIU: 6

DESARROLLO

CITOLOGIA

ESQUEMA DE CITOLOGIA 1 Mujeres
menores de 25 años con factores de riesgo
citología esquema 1.3.3 (no suman a metas de cobertura)
2 Mujeres de 25 a 29 años citología esquema 1.3.3 (aplica par la meta)

CITOLOGIAS TOMADAS APARTIR

< 25	25 a 65	< 25	25 a 65
ENERO : 12	58	JUNIO :	
FEBRERO :		JULIO :	
MARZO :		AGOSTO :	
ABRIL :		SEPTIEMBRE :	
MAYO :		OCTUBRE :	

ADN VPH

3 Mujeres de 30 a 65 años ADN VPH Esquema 1.5.5
Procedimiento de tamizaje que no cumplan con frecuencia ,serán glosados

ADN VPH TOMADOS

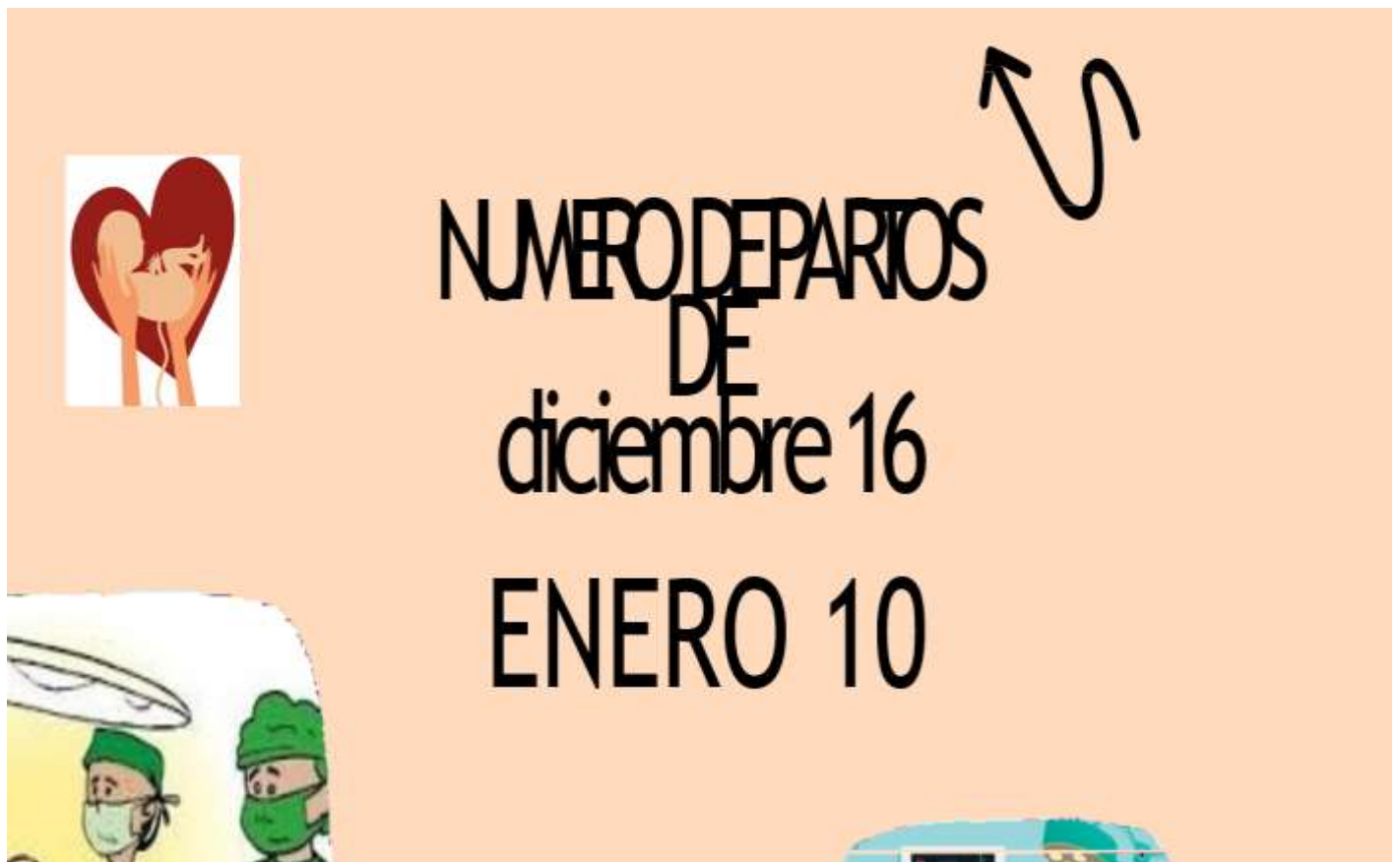
ENERO: 56	JULIO :
FEBRERO:	AGOSTO:
MARZO:	SEPTIEMBRE :
ABRIL:	OCTUBRE :
MAYO :	NOVIEMBRE :
JUNIO :	DICIEMBRE :

	CITOLOGIAS		
	DICIEMBRE	ene-26	feb-26
COLABORADOR	DEMANDA INDUCIDA	DEMANDA INDUCIDA	DEMANDA INDUCIDA
DR NICOLAS	2	3	
DRA ORIANA	1		
DR ROBERTH	2	5	2
DR LOBO	7	5	6
DR LESSNER	3	4	
DR MOISES			
DR JOHAN ARAGON	4	3	2
DR ARGEMIRO	2	3	
DR JUAN PABLO	3	4	
DRA LUZ ELENA GINECO	3	4	
DRA STEFANI PSICOLOGA			
JEFE LADINO	4	4	
JEFE ZAMBRANO	2	3	
JEFE POLANCO			
DEMI CARRILLO			
AUX MARITZA	6	22	12
BLANCA MORENO			8
DAYANA			
GERALDIN FAC			
CLAUDIA PAEZ	6	2	1
YAJAIRA		5	
PAOLA MONCAYO AUX		6	
MIRIAN NOMESQUE	1	3	
LUZ MANCILLA			
DR LAURA TERAPIA	1	2	1
PAULA NOPE TERAPIA	2	6	1
LAURA LABORATORIO			
DRA MIRIAM		2	
DRA LUGO		1	
ZULY AUX ODONTOLOGIA		1	
CESAR ATENCION USUARIO	2	3	
PAOLA MONCAYO AUX			
ROSARIO	3	9	3
NUBIA FAC	3	4	
DEISY FAC		1	
CLAUDIA GAONA		1	
YAZMIN CORTES	1		
YOLANDA ARIZA		1	1
MARIA VACUNACION			
DRA MANUELA RX	2		
DAMARIS SERVICIO AL CUIDADANO			
LAURA SERVICIO AL CUIDADANO	2		

	MAMOGRAFIAS		
	DICIEMBRE	ene-26	feb-26
COLABORADOR	DEMANDA INDUCIDA	DEMANDA INDUCIDA	DEMANDA INDUCIDA
DR NICOLAS	1	2	
DRA ORIANA	1	1	1
DR ROBERTH	1	3	2
DR LOBO	1	2	
DR LESSNER	1	2	
DR MOISES			
DR JOHAN ARAGON	1	1	1
DR ARGEMIRO	1	1	
DR JUAN PABLO	1	2	
DRA LUZ ELENA GINECO	2	3	1
DRA STEFANI PSICOLOGA			
JEFE LADINO			
JEFE ZAMBRANO			
JEFE POLANCO			
DEMI CARRILLO			
AUX MARITZA	2		
BLANCA MORENO			
DAYANA			
GERALDIN FAC			
CLAUDIA PAEZ			
YAJAIRA			
PAOLA MONCAYO AUX			
MIRIAN NOMESQUE			
LUZ MANCILLA			
DR LAURA TERAPIA			
PAULA NOPE TERAPIA			
LAURA LABORATORIO			
DRA MIRIAM			
DRA LUGO			
ZULY AUX ODONTOLOGIA			
CESAR ATENCION USUARIO	1	2	1
LAURA ATENCION USUARIO			
ROSARIO	4	4	3
NUBIA FAC			
DEISY FAC			
CLAUDIA GAONA			
YAZMIN CORTES			
PAOLA MONCAYO AUX			
MARIA VACUNACION			
DRA MANUELA RX			
DAMARIS SERVICIO AL CUIDADANO			
YOLANDA ARIZA	1		

DESARROLLO

RUTA MATERNO PERINATAL



DESARROLLO



- ABORTO DIC 2 ENERO 0
- IVE DIC 1 ENERO 1
- CAMBIO DE CIUDAD DIC 0 ENERO 0
- SIFILIS DIC 2 ENERO 1



• Curso de preparación para la maternidad y paternidad

**GRACIAS DR
ROBETH POR SUS
OBSEQUIOS**

GESTANTES NUEVAS

**DICIEMBRE 12
ENERO 09**



TOTAL DE GESTANTES EN EL CURSO

DICIEMBRE 56

ENERO 44

DESARROLLO

RUTA CARDIO CEREBRO VASCULAR



DR ARGEMIRO MEDICO GENERAL CRONICOS

- CITAS ASIGNADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2025

318

CITAS ASIGNADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2025

202

- CITAS ASIGNADAS EN EL MES DE ENERO 2026

438

CITAS ASIGNADAS EN ENERO2026

219

DR MOISES MEDICO INTERNISTA

- CITAS ASIGNADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2025
- CITAS ASIGNADAS EN EL MES DE ENEROE 2026

212

252

DESARROLLO



DESARROLLO

Se informa en la unidad de villa Javier que estos son los pacientes de la ruta Cardio Cerebro Vascular que han ingresado nuevos dela EAPB FAMISANAR.

MES	PACIENTES NUEVOS EAPB FAMISANAR
ENERO	4
FEBRERO	11
MARZO	12
ABRIL	12
MAYO	5
JUNIO	7
JULIO	6
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	7
OCTUBRE	9
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	

 **VIGILA**

FORTALECIMIENTO EN LA VIGILANCIA INTENSIFICADA POR PÓLVORA VIP – SIVELCE

Definición operativa - lesiones por pólvora pirotécnica 452

Tipo de caso	Características de la clasificación
Caso confirmado por clínica	Caso en el que, como consecuencia de la producción, almacenamiento, transporte, manipulación, y/o exhibición de pólvora pirotécnica se produzcan lesiones en las personas, que requieran manejo médico, ambulatorio u hospitalario, o desencadenen la muerte de estas.

*No son lesiones por pólvora las ocasionadas por: velas, esponjillas, bolas de candela, llantas, mechas de tejo, gasolina y ningún otro artefacto elaborado artesanalmente que no contenga pólvora, ni los definidos en la Ley 2224 como categoría I, es decir, aquellos que **no contienen pólvora**, ni cloratos, ni percloratos, como por ejemplo dispositivos que emiten humos de colores, lanza-confeti o velas de bengala para pastel.*

DESARROLLO

VIGILANCIA INTENSIFICADA DE PÓLVORA 2024-2025 LESIONES POR PÓLVORA PIROTECNICA EN LAS UPGD SUBRED SUROCCIDENTE

Día	2023-2024	2024-2025
1-dic	0	0
2-dic	0	1
3-dic	0	0
4-dic	0	0
5-dic	0	0
6-dic	0	0
7-dic	4	4
8-dic	3	4
9-dic	1	0
10-dic	0	1
11-dic	1	0
12-dic	0	0
13-dic	1	0
14-dic	0	1
15-dic	0	0
16-dic	0	0
17-dic	0	0
18-dic	0	0
19-dic	0	0
20-dic	1	0
21-dic	1	1
22-dic	0	2
23-dic	0	1
24-dic	0	3
25-dic	2	4

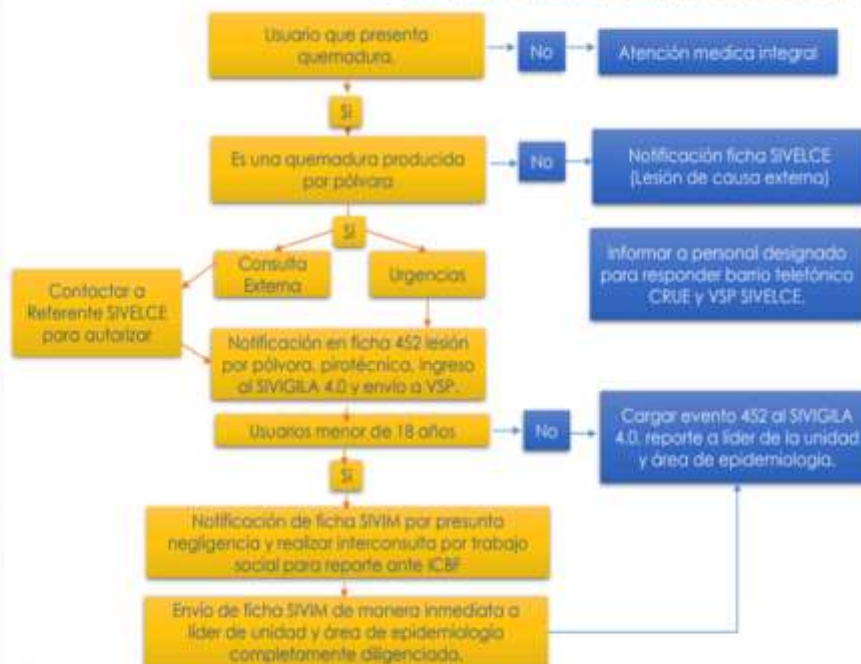
Día	2023-2023	2024-2023
26-dic	0	1
27-dic	2	0
28-dic	0	0
29-dic	0	0
30-dic	0	1
31-dic	0	3
1-ene	4	8
2-ene	3	0
3-ene	0	1
4-ene	1	0
5-ene	0	0
6-ene	1	0
7-ene	0	0
8-ene	0	1
9-ene	0	0
10-ene	1	0
11-ene	0	0
Total	28	43

INFOGRAFIA SEM 2 11-01-2025

Artefacto	2023-2024	2024-2025
Voladores	9	13
Totes	5	5
Luces de Bengala	1	1
Conefe	2	1
Pito	2	1
Mecha	0	4
Vela Romana/cracker	1	1
Sin dato/otros	5	6
Volcán	4	5
Trueno	1	0
Martillo	0	4
Total	28	43



VIGILANCIA INTENSIFICADA POR PÓLVORA



SOPORTES

- Ficha 452 Original
- Ficha PDF Descargada 4.0
- Historia Clínica
- Ficha SIVELCE (Cargue modulo SIVIGILA D.C)
- Ficha SIVIM (Menores de edad)
- Soporte reporte al ICBF (Menores)
- Reporte negativo (Urgencias)

Eventos de intoxicación evento 365
contactar a referente para visita
conjunta con equipo ERI

polvorauroccidente@gmail.com

DESARROLLO

FLUJO DE INFORMACIÓN



INTOXICACIONES POR FÓSFORO BLANCO 365

Decreto 4481 de 2006, por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 570 de 2001, en el cual se prohíbe totalmente la producción o fabricación, la manipulación o uso y la comercialización de artículos pirotécnicos o fuegos artificiales que contengan fósforo blanco.

Conocido como: tates,
martinicas, saltapericos,
diablillos, triquitraques



CUADRO CLINICO



2. AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA AAPTR

Clasificación	Escenarios	Conducta
No exposición	1. Herida, laceración, arañazo o abrasión independiente de su extensión y profundidad que sean ocasionados por perro o gato indistintamente de su estado de vacunación, OBSERVABLE, VIVO y sin signos compatibles con rabia al momento de la agresión.	Lavado exhaustivo de la lesión, con agua y jabón.
	2. Herida, laceración, arañazo o abrasión independiente de su extensión y profundidad que sean ocasionados por un perro o gato en una persona que consulta diez o más días después de ocurrida la agresión o contacto y al momento de la consulta el perro o gato se encuentra vivo y sano.	Valorar indicación de manejo antibiótico y/o antitérmico.
	3. Cualquier de estas condiciones: - Contacto con saliva de piel intacta. - Lesión causada por mordidas triángulos (tetas, catenés) y arañazos.	Diligenciar ficha de notificación SIVIGILA 300* de manera inmediata para garantizar observación del animal, en caso de pérdida, muerte o presencia de signos de rabia notifique exposición.
Clasificación	Escenarios	Conducta
Exposición leve	2. Herida superficial**** única en la región del tronco, brazos o abdomen, en miembros inferiores (muslo o pierna) o miembros superiores (brazos, brazo o antebrazo), laceración de piel lesionada, arañazo o abrasión en piel expuesta sin sangrado, ocasionada por un perro o gato NO OBSERVABLE (perdido, desconocido, catenés).	Lavado exhaustivo de la lesión, con agua y jabón. Valorar indicación de manejo antibiótico y/o antitérmico. Diligenciar ficha de notificación SIVIGILA 300. Iniciar esquema de vacunación Cuadro diario de 0.5 ml a 1 ml según la presentación (0, 3, 7, 14).

DESARROLLO

1. SARAMPION - RUBEOLA



La eliminación del sarampión y rubéola ha sido un éxito en la Región de las Américas, donde se ha logrado gracias a la implementación de estrategias de vigilancia y vacunación efectivas. Sin embargo, el desafío continúa, debido a que estas enfermedades siguen siendo una amenaza en otras regiones a nivel mundial.

1. EQUIPO RESPUESTA INMEDIATA (ERI) ALERTAS NACIONALES

➤ Actualización brote de fiebre amarilla a nivel nacional, noviembre 11 del 2025.

En el contexto del brote de fiebre amarilla que afecta al país, en el acumulado 2024-2025p se han confirmado 136 casos de fiebre amarilla y tres (3) casos procedentes del exterior (Estado Apure y Estado Amazonas 1). 55 defunciones acumuladas.

En lo corrido del 2025p se han confirmado 113 casos de fiebre amarilla, de los cuales 42 son casos fallecidos confirmados. La distribución geográfica de los casos confirmados acumulados del periodo 2024-2025p corresponden a diez (10) departamentos:

Tolima (116 casos), Putumayo (8 casos), Meta (3 casos), Caquetá (2 casos), Nariño: (2 casos), Vaupés, Caldas, Cauca, Huila y Guaviare cada uno con (1 caso). Del exterior (3 casos).

Las mortalidades acumuladas (preliminares) 2024-2025p se distribuyen en nueve departamentos:

Tolima (40) **, Putumayo (6), Meta (3), Caquetá (1), Nariño (1), Caldas (1), Cauca (1), Guaviare (1) y Huila (1).

Vacuna antirrábica

esquema Post-exposición

Esquema vigente a partir del 1ro Noviembre del 2022

ESQUEMA / OPCIÓN	DOSIS	DÍAS DE APLICACIÓN DE CADA DOSIS	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	JERINGA Y CALIBRE DE LA AGUJA
Post- exposición intramuscular	Cuatro dosis de 0.5 ml o 1 ml según la presentación	0, 3, 7, 14	INTRAMUSCULAR (NO aplicar en glúteos, ni intravascular) <u>Niños menores de 2 años</u> Vasto externo tercio medio cara anterolateral del muslo <u>Niños mayores de 2 años y adultos</u> Tercio medio de la región deltoidea del brazo.	Jeringa de 1 ml calibre 23 G x 1", 22 G 1½" ó 22 G x 1½"

ALERTAS INTERNACIONALES

➤ Situación actual de sarampión. Organización Panamericana de la Salud (OPS).
Fecha de publicación: 10 de noviembre del 2025.

En 2025, con corte a 7 de noviembre, se han notificado 12 596 casos confirmados de sarampión en diez países de la Región de Las Américas.

En el mismo periodo se han registrado 28 defunciones: 23 en México, tres en Estados Unidos y dos en Canadá.

El brote de sarampión en Canadá comenzó en octubre de 2024 en la provincia de New Brunswick y se ha extendido por todo el país, con más de 5 000 casos confirmados.

A la fecha también se mantienen activos brotes de sarampión en México, Estados Unidos, Bolivia, Brasil, Paraguay y Belice.

VBC

Participan las organizaciones y grupos comunitarios e Institucionales



Socialización de visita técnica siviligila mes ENERO 2026

- Revisión de subsistemas, SIVIGILA, TRANSMISIBLES, SISVESO, SISVAN, SALUD MENTAL (SIVIM, SISVECOS), SIVELCE. mediante herramienta lista de chequeo.

- Socialización acta final y calificación obtenida

- Compromisos y hallazgos sujetos a plan de mejora si hay a lugar Se realiza contacto por medio de correo electrónico con la institución UPGD CDS VILLA JAVIER, solicitando espacio para realizar asistencia técnica del mes de SEPTIMBRE en la que se evaluara el trimestre de SEPTIEMBRE, OCTUBRE,NOVIEMBRE Y DICIEMBRE2025

SIVIGILA

La upgd presenta un puntaje de 97% y se generan a continuación una serie de compromisos

1. La UPGD debe garantizar que la información consignada en la descarga SIVIGILA 4,0 de los eventos de interés en salud pública se encuentra diligenciada con calidad. La UPGD debe notificar los eventos individuales y colectivos conforme a las definiciones de caso establecidos en los protocolos.

Plan de mejora: Si: ☐ No: ☒ Puntaje: 97%

TRANSMISIBLES

La upgd presenta un puntaje de 98% y se generan a continuación una serie de compromisos

1. La UPGD debe garantizar que la información consignada en la descarga SIVIGILA 4,0 de los eventos de interés en salud pública se encuentra diligenciada con calidad de los eventos colectivos CONTINUO

Plan de mejora: Si: ☐ No: ☒ Puntaje: 98%

SISVESO

La upgd presenta un puntaje de 98% y se generan a continuación una serie de compromisos

- Continuar con la notificación de vigilancia centinela de manera semanal de acuerdo con la meta establecida por parte de la Subred Sur Occidente 6 fichas semanales, de manera oportuna concordante con las semanas epidemiológicas.
- Validar la concordancia de datos de ficha con historia clínica.
- Continuar con el envío de la notificación de manera semanal a los correos ya establecidos para la notificación de la Subred Sur occidente, notificacionsisveso@gmail.com.
- Continuar con la realización de la pre crítica de la ficha previo envío.

Plan de mejora: Si: ☐ No: ☒ Puntaje: 96%

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

SISVAN

La upgd presenta un puntaje de 89% y se generan a continuación una serie de compromisos

1. Fortalecer el adecuado diligenciamiento de los datos antropométricos del paciente en Dinámica, teniendo en cuenta que se verifica una historia clínica y no se observa datos del diagnóstico nutricional y Z-score.
2. Realizar retiro de estadiómetro del consultorio 205 de enfermería ya que no se encuentra en uso.
3. Realizar socialización a los profesionales sobre la importancia de realizar un adecuado diligenciamiento de la historia clínica con la finalidad de mejorar los errores de las variables evidenciadas en los tableros de control (dirección de residencia, duplicidad, peso, talla, edad y FUM)

4. Dar respuesta de manera oportuna a los casos recibidos por BAI, dentro de los tiempos establecidos, en caso de no poder localizar o contactar al usuario realizar activación de sivim y demás redes; dar respuesta al caso enviado FOR BAI CON ID: 1159214030 el cual se encuentra pendiente por verificar.

5. Continuar garantizando la aplicación de la prueba de apetito FTLC en la UPGD a los casos notificados con la finalidad de realizar un adecuado manejo de acuerdo a la resolución 2350 del 2020.

6. Continuar el cumplimiento de la resolución 2350/2020: mediante la realización de prueba de apetito, formulación de FTLC según corresponda, prescripción de micronutrientes (ácido fólico y hierro), formulación de Albendazol y antibiótico (si aplica), seguimiento y monitoreo de la recuperación nutricional de los niños y niñas con desnutrición aguda moderada y/o severa acorde con la Resolución 2350 de 2020, que se evidencie el registro de dichas actividades en las historias clínicas de atención.

Plan de mejora: Si: __ No: X Puntaje: 89%

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO



SIVIM

La upgd presenta un puntaje de 94% y se generan a continuación una serie de compromisos 1. Realizar acciones de fortalecimiento con el personal en salud que interviene en el proceso de notificación, teniendo en cuenta las observaciones encontradas frente a calidad y generalidades para el SIVIM. 2. Socializar los resultados de la actual asistencia técnica. 3. Garantizar notificación con calidad y oportunidad en el 100% de la notificación de los eventos.

Plan de mejora: Si: ☐ No: ☒ Puntaje: 95%

SISVECOS

La upgd presenta un puntaje de 100% y se generan a continuación una serie de compromisos 1. Realizar acciones de fortalecimiento con el personal en salud que interviene en el proceso de notificación, teniendo en cuenta las observaciones de calidad establecidas, con el fin de garantizar la notificación de eventos de conducta suicida con calidad y oportunidad. 2. Socializar los resultados de la actual asistencia técnica, con personal asistencial, teniendo en cuenta fortalecimiento durante espacio de asistencia. 3. Garantizar notificación con calidad y oportunidad en el 100% de la notificación de los eventos.

Plan de mejora: Si: ☐ No: ☒ Puntaje: 98%

DESARROLLO

SIVELCE

La upgd presenta un puntaje de 100% y se generan a continuación una serie de compromisos
1. Continuar realizando fortalecimiento del proceso por parte de la UPGD, según se requiera, con el fin de identificar los eventos 453 y garantizar los criterios de calidad y oportunidad de la notificación de eventos. 2. Socializar los resultados de la actual asistencia técnica, con personal asistencial.

Plan de mejora: Si: ___ No: _X_ Puntaje: 100%

FELICITACIONES

DRA JOHANA LOBO

DRA JESSICA ORTIZ

**AUXILIAR APOYO : MARITZA BERMUDEZ
YAJAIRA GOMEZ**

VACUNACION



CUMPLIMIENTO META PAI AÑO 2025

CAPITAL SALUD					
Menor de un año					
Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%
Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	217	18	83	38%
	Centro de Salud José María Carbonell	217	18	44	20%
	Centro de Salud La Estación	217	18	72	33%
	Centro de Salud Olarte	217	18	51	23%
	Centro de Salud El Porvenir	217	18	154	71%
	Centro de Salud Villa Javier	217	18	253	116%
	Hospital de Bosa	217	18	299	138%
	Total Localidad	1522	127	956	63%

CAPITAL SALUD					
Año					
Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%
Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	228	19	73	32%
	Centro de Salud José María Carbonell	228	19	33	14%
	Centro de Salud La Estación	228	19	56	25%
	Centro de Salud Olarte	228	19	37	16%
	Centro de Salud El Porvenir	228	19	128	56%
	Centro de Salud Villa Javier	228	19	266	116%
	Hospital de Bosa	228	19	258	113%
	Total Localidad	1599	133	851	53%

CUMPLIMIENTO META PAI AÑO 2025

CAPITAL SALUD					
18 meses					
Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%
Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	228	19	62	27%
	Centro de Salud José María Carbonell	228	19	27	12%
	Centro de Salud La Estación	228	19	64	28%
	Centro de Salud Olarte	228	19	30	13%
	Centro de Salud El Porvenir	228	19	114	50%
	Centro de Salud Villa Javier	228	19	240	105%
	Hospital de Bosa	228	19	145	63%
	Total Localidad	1599	133	682	43%

CAPITAL SALUD					
5 años					
Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%
Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	282	24	76	27%
	Centro de Salud José María Carbonell	282	24	70	25%
	Centro de Salud La Estación	282	24	129	46%
	Centro de Salud Olarte	282	24	44	16%
	Centro de Salud El Porvenir	282	24	216	76%
	Centro de Salud Villa Javier	282	24	303	107%
	Hospital de Bosa	282	24	238	84%
	Total Localidad	1977	165	1076	54%

CUMPLIMIENTO META PAI AÑO 2025

FAMISANAR					
Menor de un año					
Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%
Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	20	2	28	140%
	Centro de Salud José María Carbonell	20	2	20	100%
	Centro de Salud La Estación	20	2	22	110%
	Centro de Salud Olarte	20	2	21	105%
	Centro de Salud El Porvenir	20	2	31	155%
	Centro de Salud Villa Javier	20	2	134	670%
	Hospital de Bosa	18	2	66	367%
	Total Localidad	138	12	322	233%

FAMISANAR					
Año					
Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%
Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	35	3	17	49%
	Centro de Salud José María Carbonell	35	3	11	31%
	Centro de Salud La Estación	35	3	16	46%
	Centro de Salud Olarte	35	3	22	63%
	Centro de Salud El Porvenir	35	3	39	111%
	Centro de Salud Villa Javier	35	3	191	546%
	Hospital de Bosa	36	3	60	167%
	Total Localidad	246	21	356	145%

DESARROLLO

CUMPLIMIENTO META PAI AÑO 2025

FAMISANAR 18 meses						FAMISANAR 5 años					
Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%	Localidad	Sede	Meta anual	Meta mensual	Total	%
Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	35	3	18	51%	Bosa	Centro de Salud Pablo VI Bosa	55	5	39	71%
	Centro de Salud José María Carbonell	35	3	12	34%		Centro de Salud José María Carbonell	54	5	31	57%
	Centro de Salud La Estación	35	3	17	49%		Centro de Salud La Estación	54	5	43	80%
	Centro de Salud Olarte	35	3	13	37%		Centro de Salud Olarte	54	5	23	43%
	Centro de Salud El Porvenir	35	3	34	97%		Centro de Salud El Porvenir	54	5	64	119%
	Centro de Salud Villa Javier	35	3	194	554%		Centro de Salud Villa Javier	55	5	210	382%
	Hospital de Bosa	36	3	46	128%		Hospital de Bosa	55	5	92	167%
Total Localidad		246	21	334	136%	Total Localidad		381	32	502	132%

NUMERO DE BIOLOGICOS APLICADOS



BIOLOGICOS APLICADOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2025 : 1049

MES DE ENERO 2026 :995

Y LO QUE LLEVAMOS DEL MES DE FEBRERO SON :291

METAS TRAZADORAS

3 PENTA	TV AÑO	TV 18 MESES	DPT 5 AÑOS	DPTA	VPH	CRONICOS DE 2 AÑOS A 59 AÑOS	CRONICOS MAYORES DE 60 AÑOS	
21	22		23	6	12 NIÑAS 13 NIÑOS	66	296	CAPITAL
2	3	11	5					FAMISANAR
2	2	1	2					SANITAS

DESARROLLO

ruta de alteraciones nutricionales



SINTOMATICO RESPIRATORIO

CAPTACION DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS			META 28		
DICIEMBRE		ENERO 2026.		FEBERERO 2026.	
CAPTACION	12	CAPTACION	11	CAPTACION	5
TOMADAS	4	TOMADAS	9	TOMADAS	3
PROFESIONALES	DEMANDA INDUCIDA	PROFESIONALES	DEMANDA INDUCIDA	PROFESIONALES	DEMANDA INDUCIDA
DR NICOLAS	1	DR JOHAN ARAGON	1	DR JUAN PABLO	1
DR ROBERTH	3	DR ARGEMIRO	3	DR ROBERTH	1
dr johan ARAGON	3	DRA ORIANA	2	DR ALMENARES	1
DRA ORIANA	1	DR ROBERTH	2	DR MOISES	1
OTROS CENTROS	4	DR NICOLAS	1	OTROS CENTROS	1
		DR JUAN PABLO	1		
		OTROS CENTROS	1		

SOCIALIZACION MODELO MAS BIENESTAR

la líder Ibet Mora informa a los colaboradores que se realizara la socialización del modela más bienestar.

El Modelo de Atención en Salud de Bogotá MAS Bienestar es una estrategia innovadora que se fundamenta en la **Atención Primaria Social**. Su enfoque está dirigido a ofrecer una atención en salud integral y accesible, **priorizando la gestión del riesgo y el acceso a servicios de salud cercanos**. Está diseñado especialmente para atender a las poblaciones de escasos recursos y

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p>ACTA</p>	<p>Versión:</p>	<p>5</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>12/07/2024</p>	
		<p>Código:</p>	<p>02-01-F0-0001</p>	

DESARROLLO

requiere de la transectorialidad e intersectorialidad para transformar positivamente los determinantes sociales que influyen en el bienestar y la salud de la población.

•Objetivos

- Enfoques
- ¿Cuáles son los entornos en los que se aplican intervenciones con este modelo?
- Atributos
- Capas de la Gestión Integral del Riesgo en Salud
- Esquema de modelo de atención
- Elementos transversales operativos

OBJETIVOS

Generales

Mejorar el bienestar y la salud de los bogotanos mediante un modelo de atención primaria social.

Fortalecer la gobernanza territorial con acciones intersectoriales que mejoren los determinantes sociales de la salud y la calidad de vida de las personas, familias y comunidades.

ESPECÍFICOS

Optimizar la toma de decisiones con el Observatorio Social y de Salud, a través de un sistema de interoperabilidad que recoja y analice datos sobre las condiciones sociales y de salud.

Lograr un acceso equitativo a los servicios de salud que permita la accesibilidad a los servicios con gestión integral del riesgo y enfoque diferencial, poblacional y territorial.

Ofrecer los servicios de salud de forma eficiente, asegurando la calidad en la atención.

Promover una participación social transformadora que incida de manera efectiva en las decisiones de política pública y en la construcción de ciudadanías empoderada.

Promover procesos educativos fundamentados en una propuesta pedagógica que permita el desarrollo de capacidades personales, institucionales y sociales.

	ACTA		Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
			Fecha de aprobación:	12/07/2024	
			Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

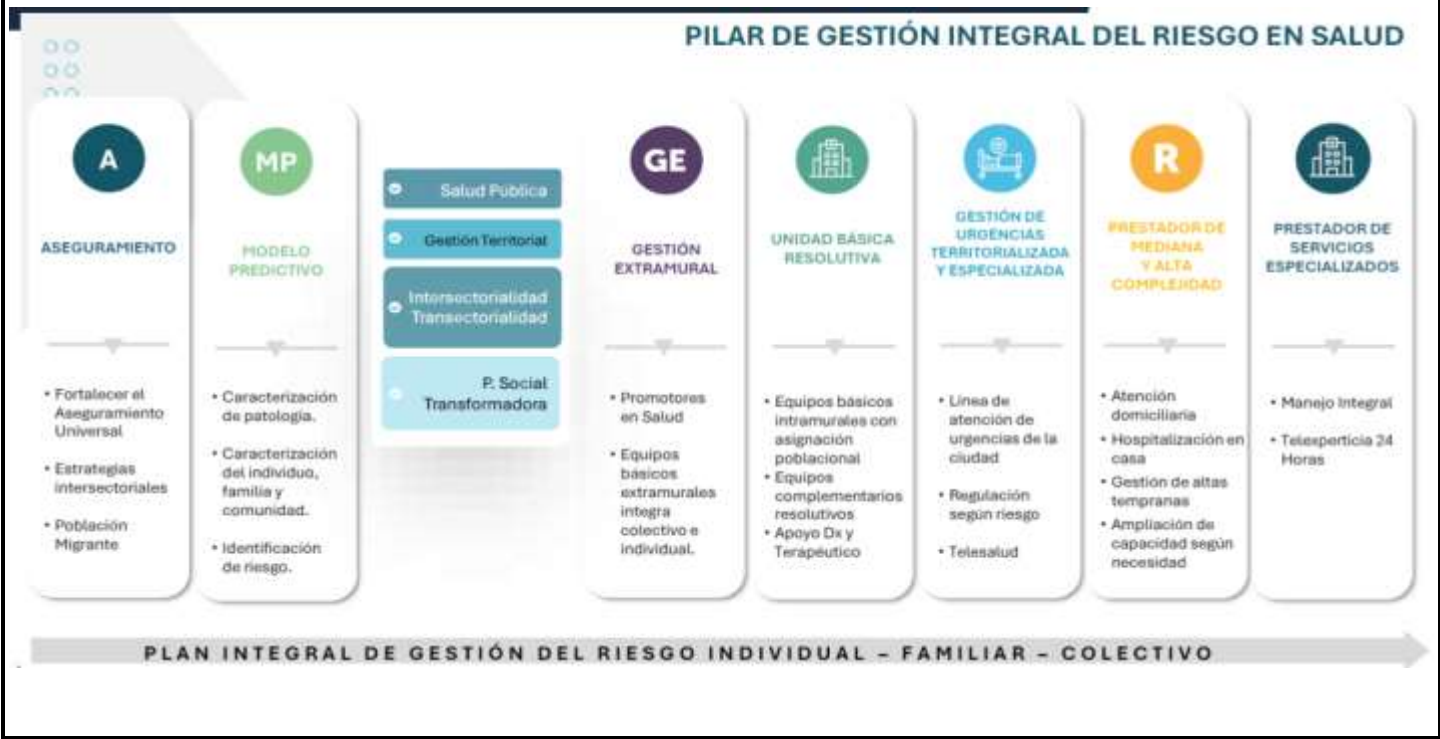
Monitorear y evaluar la efectividad de las acciones e intervenciones del modelo con base en los atributos que lo fundamentan como requisito para el mejoramiento del estado de salud.

ENFOQUES

El Modelo de Atención en Salud de Bogotá MAS Bienestar incorpora enfoques que ayudan a entender la situación de salud de la ciudad, guiar acciones y alcanzar las metas del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024 – 2027.



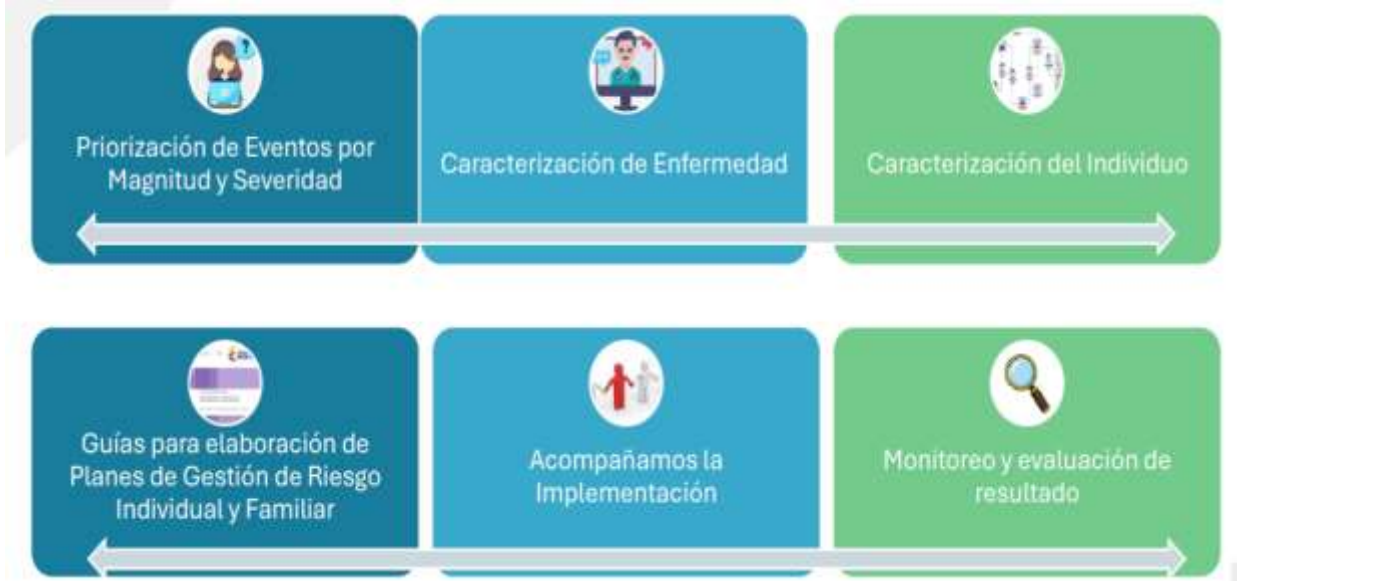
MAS+ Bienestar-Modelo Predictivo



 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p>ACTA</p>	<p>Versión:</p>	<p>5</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>12/07/2024</p>	
		<p>Código:</p>	<p>02-01-F0-0001</p>	

DESARROLLO

MAS+ BIENESTAR-MODELO PREDICTIVO



MAS+ BIENESTAR- COMPONENTE PREDICTIVO DEL MODELO



	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

¿CUÁLES SON LOS ENTORNOS EN LOS QUE SE APLICAN INTERVENCIONES CON ESTE MODELO?

- Entorno cuidador Hogar: Identifican factores que afectan el bienestar familiar y así mismo, se desarrollan estrategias que favorecen la salud y previenen enfermedades.
- Entorno cuidador Educativo: Plantean propuestas de promoción de la salud en el entorno educativo y manejo de los riesgos para la salud pública.
- Entorno cuidador Laboral: Promueve ambientes saludables y protege a los trabajadores.
- Entorno cuidador Institucional: Ofrece atención integral en instituciones sociales y de protección.
- Entorno cuidador Comunitario: Refuerzo de las redes comunitarias y fomento de la salud en entornos comunitarios.

ATRIBUTOS

Se entienden como las características necesarias para alcanzar los objetivos planteados, las cuales serán esenciales para el seguimiento y la evaluación de su implementación.

RESOLUTIVIDAD

Es la capacidad de ofrecer servicios sociales y de salud que respondan las necesidades de la ciudadanía, alineados con las normas y el conocimiento científico actual, buscando lograr la transformación en la calidad de vida de las diferentes personas.

OPORTUNIDAD

Se refiere a la organización de la oferta de servicios sociales y en salud, así como la coordinación requerida para que las comunidades y familias reciban dichos servicios en el momento que se requiera, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo la vida de las personas.

ACCESIBILIDAD

Es la posibilidad que tienen personas para acceder a servicios sociales o de salud que promuevan el bienestar y reduzcan riesgos para la salud individual y colectiva, sin que grupos vulnerables se vean excluidos.

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p>ACTA</p>	<p>Versión:</p>	<p>5</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>12/07/2024</p>	
		<p>Código:</p>	<p>02-01-F0-0001</p>	

DESARROLLO

INTEGRALIDAD

Asegura que los servicios y atención en salud se suministren de manera completa y continua, buscando mantener las mejores condiciones posibles de salud y calidad de vida en las personas que garantice un continuo del cuidado.

CONTINUIDAD

- Implica el seguimiento al proceso del cuidado de la salud a lo largo del curso de la vida, según
- necesidades, sin interrupciones y hasta su completa recuperación o máximo desarrollo.

CAPAS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN SALUD

GESTIÓN EXTRAMURAL

Integra el riesgo en salud según contextos específicos independiente de su afiliación. Los equipos extramurales adaptan servicios a las necesidades del territorio a través de jornadas intersectoriales.

Incluye:

- Planeación, apropiación y gestión territorial
- Gestión familiar del riesgo
- Ejecución del Plan de Gestión del Riesgo
- Seguimiento Familiar
- Trabajo coordinado entre la gestión extramural y unidades primarias resolutivas

COMPONENTE PRESTADOR PRIMARIO RESOLUTIVO

Implementará un componente para el sector público y privado mediante prestadores primarios resolutivos. Cubre todos los momentos del curso de vida y cercanía a la población en zonas urbanas y rurales del territorio distrital

Esta atención se ejecuta en tres grupos de equipos que deben operar dentro de la unidad, que son:

- Equipos de atención intramural
- Equipo de atención complementaria

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	ACTA	Versión:	5	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

- Unidades de Apoyo

COMPONENTE DE URGENCIAS

Propone una gestión que integre los servicios de salud públicos y privados, fortaleciendo el acceso mediante un mecanismo telefónico y distribuyendo los servicios según la ubicación y necesidades de los usuarios para optimizar tiempos de desplazamiento.

COMPONENTE PRESTADOR COMPLEMENTARIO

Se divide en dos modalidades médicas:

Prestador Hospitalario

Prestador Complementario Ambulatorio

COMPONENTE DE ALTA COMPLEJIDAD - CENTRO DE REFERENCIA

Son unidades altamente especializadas que atienden patologías priorizadas o servicios de muy bajo uso y alto costo e impacto, que requieren un manejo distinto del modelo tradicional, ajustado a las condiciones de la patología.

El Modelo de Atención en Salud de Bogotá basado en Atención Primaria Social, para la operación de las acciones y programas se conforman cuatro pilares estratégicos que se relacionan entre sí por cuatro enfoques: Territorial, Poblacional diferencial, de Cuidado integral y de Derechos.

TIPOLOGÍA UNIDADES AMBULATORIAS.

TIPO A

- Unidades de servicios de salud que operan en el ámbito rural y urbano, que prestarán servicios por equipos básicos conformados por médico general con énfasis en familia, pediatra (cohortes de edad), Internista (pluripatológicos), Ginecobstetra (gestantes), Odontología y profesionales de apoyo (nutrición, psicología, enfermería, trabajo social).
- Dispone de especialidades complementarias: cardiología, Urología, Ortopedia, Cirugía general, Gastroenterología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Fisiatría, Odontología Especializada con la tecnología fija o portátil que garantice la operación del Modelo.
- Además servicios de apoyo diagnóstico y complementario como unidad de Rehabilitación, toma de muestras, ecografía, radiología, óptica, apoyo especializado (Holter, prueba de esfuerzo, espirómetro, electromiógrafo, ecocardiógrafo)

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

TIPO B

•Unidades de servicios de Salud que ofertan servicios que por georreferenciación se articularán para operar funcionalmente según los servicios ofertados en la tipología A garantizando la prestación del servicio en el marco del modelo.

TIPO C

•Unidades de servicios de Salud que brindarán servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico como Rehabilitación, odontología y/o imagenología y complementarán la oferta de las sedes enmarcadas en la tipología A y B. Podrán ofertar servicios exclusivos de vacunación.

TIPOLOGÍA UNIDADES AMBULATORIAS.

TIPO A (12) (7 – 2025) (10 - 2026) (12 - 2027)

- **Kennedy:** CS 29 (2025), Mexicana (2025), CS Tintal (2025)
- **Bosa:** Villa Javier (2025), Hospital Bosa (2025), Pablo VI (Nueva Construcción) (2027), Olarte (2026), El Porvenir (2025)
- **Fontibón:** Zona Franca (2025), Centro día (2026)
- **Puente Aranda:** Asunción Bochica (2026), Trinidad Galán (Nueva Construcción) (2027)

TIPO B (6) (6 - 2025)

- Kennedy:** Abastos (2025)
- Fontibón:** Puerta de Teja (2025), Internacional (2025), San Pablo (2025)
- Bosa:** Estación (2025), Nuevas Delicias (2025), Britalia (2025)

TIPO C (10) Terapias (4 - 2026) Odontológicas (6 - 2026)

- Kennedy:** Bomberos (Odontología) (2026), Carvajal (Terapia) (2026), Patios (Odontología) (2026), Hospital Tintal (Mixta) (2026)
- Puente Aranda:** Alquilería (Odontología) (2026), Alcalá (Terapia) (2026)
- Bosa:** Carbonell (Odontología) (2026), Catalina (Odontología) (2026)
- Fontibón:** Boston (Terapia) (2026)

UNIDADES BÁSICAS RESOLUTIVAS TIPO B

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

Componente Físico de infraestructura:

Requerimientos específicos de adecuación física, orientados a la reorganización funcional de los espacios y al cumplimiento de resolución 3100 de 2019.

Validar Respaldo energético: evaluar estado de plantas eléctricas que garantice la continuidad operativa de los servicios ante fallas en el suministro de energía.

Adecuaciones mínimas.

Componente de servicios:

Realizar redistribución de servicios de medicina y aumento de franjas de acuerdo a demanda. (Odontología, medicina general, enfermería)

Se recuerda a los colaboradores la importancia de conocer el modelo más bienestar ya que próximamente seremos una unida resolutivo tipo A, que se realizará una transición paulatinamente y que a medida que se valla implementado el servicio complementario será con la dotación necesaria y el talento humano capacitado para prestar el sevicio, se comparte la presentación en el grupo para que puedan estudiar y si tiene alguna duda por favor preguntar.

10. VARIOS

Se permite el espacio para temas varios de los funcionarios del centro de salud villa Javier.

Compromiso para el área de servicio al ciudadano cuando encontremos filas largas de los usuarios por favor realizar filtro y descongestionar y si es necesario hacer ingreso del usuario y ubicar en el auditorio para espera de turno, como también salir y realizar el filtro ya que se evidencia que la fila es bastante larga y solo espera la llegada del usuario al digiturno.

Compromiso para facturación cuando llega usuario a solicitar cita para transcripción de órdenes de otra IPS informarle que el medico es el único con criterio y decide si se trascibe la orden o no.

Se informa a los colaboradores de OPS la siguiente circular acerca de la apertura de la plataforma par las cuentas de cobro.

DESARROLLO

Una vez realizado el **cierre del aplicativo SURESOC**, este **no será habilitado para un segundo pago**, por lo cual **únicamente se realizará un unico pago por periodo**, conforme al cronograma de apertura y cierre establecido para la vigencia 2026. Y los honorarios serán reconocidos el siguiente mes.

Las cuentas de cobro correspondientes a las Órdenes de Prestación de Servicios (OPS) que no cuenten con autorización de pago dentro del periodo establecido deberán ser cargadas nuevamente en el sistema SURESOC, conforme a los lineamientos vigentes.

Así mismo, **todas las novedades relacionadas con OPS** (correcciones, ajustes, aclaraciones o soportes adicionales) serán recibidas **únicamente hasta el primer día hábil del mes siguiente** al periodo correspondiente.

Las novedades que se presenten **posterior a esta fecha no serán tramitadas** y deberán ser gestionadas en el periodo siguiente, de acuerdo con el cronograma vigente.

La adopción de este cronograma busca facilitar la planeación oportuna de los procesos, garantizar su adecuado desarrollo y promover el cumplimiento eficiente de las actividades asociadas a la gestión de las OPS. Agradecemos la atención y colaboración de los responsables e interesados para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional.

Cronograma apertura y cierre de Suresoc Año 2026

Mes	Día Apertura	Hora Apertura	Día Cierre	Hora Cierre
Febrero	23	7:00 a.m	26	4:30 p. m.
Marzo	25	7:00 a.m	30	4:30 p. m.
Abril	24	7:00 a.m	29	4:00 p. m.
Mayo	26	7:00 a.m	29	4:00 p. m.
Junio	24	7:00 a.m	30	4:30 p. m.
Julio	27	7:00 a.m	30	4:30 p. m.
Agosto	25	7:00 a.m	28	4:30 p. m.
Septiembre	24	7:00 a.m	29	4:30 p. m.
Octubre	27	7:00 a.m	30	4:00 p. m.
Noviembre	25	7:00 a.m	30	4:30 p. m.
Diciembre	16	7:00 a.m	18	4:00 p. m.

Cargue oportuno de las evidencias en el drive y en el Secop II, en los primeros 5 días hábiles del mes siguiente (fecha máxima viernes 06 de marzo)

Las evidencias del mes de enero 2026 se deben de cargar al contrato anterior no al nuevo "OJO"

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

En todos los consultorios estará una lista de chequeo para verificar el inicio de actividades e insumos correspondientes para lo mismo, de igual manera se recuerda el cuidado de los equipos biomédicos y notificar si se presenta algún daño por ALMERA.

Las auxiliares de enfermería tienen el compromiso de dejar dotados los consultorios con los insumos correspondientes, sin embargo, si se llega presentar la falta de alguno por favor notificar a la auxiliar encargada.

Recordar a los profesionales asistenciales el proceso de limpieza y desinfección entre paciente y paciente, el uso de la bata durante la consulta. No consumir alimentos en el consultorio y recordar que los baños son para el paciente y no para el colaborador.

La identificación de pacientes priorizados es responsabilidad de todo el equipo, informar cuando se identifique usuarios sin las estrellas prioritarias.

Las auditorias se deben validar máximo en 3 días seguidos posterior a su envío y los hallazgos se envían en el formato de Excel compartido el día de hoy, al correo lidersedes18@subredsuroccidente.gov.co.

Como el consumo de energía de servicios públicos se ha aumentado, todos los colaboradores que hacen uso del computador al finalizar la jornada por favor apagar o suspender el equipo.

Se recuerda el uso del carnet institucional al ingreso de la sede y durante su permanencia en la institución.

Se recuerda mantener las uñas limpias, cortas y sin esmalte, cabello recogido.

Se recuerda que para la terminación del contrato OPS se debe informar 10 días hábiles según Clausula Sexta del contrato.

Realizar envío de la carta de terminación de contrato OPS que está estipulado por la Subred Sur Occidente.

Por favor toda novedad del consultorio informar al grupo o a la auxiliar encargada del mismo. Las fichas de notificación por favor hacer envío antes de las 4:00 pm los días viernes cuando no hay atención el sábado y el sábado antes de las 3:00 pm.

Se recuerda la entrega de las llaves del consultorio al guarda recorredor o en su defecto en monitoreo no dejar en las puertas.

Recordar a los profesionales el compromiso que se realizó, de especificar en las ordenes medicas el tiempo de toma de laboratorio y exámenes complementarios de manera escrita.

DESARROLLO

Toda gestante que sea captada en consulta por favor hacer entrega a Claudia, llevársela y entrega física no enviarla por sus propios medios.

Se finaliza la reunión del mes de febrero en el centro de salud villa Javier con los compromisos ya escritos anteriormente.



	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2026	TEMA: Plan de trabajo del equipo primario del centro de salud villa Javier FEBRERO la Subred se Conecta
------------------------------	---

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Recordar que cuando se presenta 123 se debe de dejar registro en la HC	Profesionales	Inmediato
Los profesionales llevaran un autocontrol de la agenda para realizar comparativo a final de mes	Profesionales	Diario
Recordar que cualquier novedad que se presente en la unidad debe de reportarse e informarse al líder	Todos los funcionarios	Diario

FIRMA DE ASISTENTES						
N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Lesner Almaraz	79628311	Villa Javier	Medico familia	Ambulatorio	Lesner Almaraz
2	Paula Sanchez	1030602980	Villa Javier	Psicólogo	Ambulatorio	Paula Sanchez
3	Jhon Angar	1022341431	V. Javier	Medico 5	amb	Jhon Angar
4	Johanna Lobo Gomez	1001870661	Villa Javier	Medico 6	Ambulatorio	Johanna Lobo Gomez
5	Alejandra Ladino	1026302340	V. Javier	Enfermera	Ambulat.	Alejandra Ladino
6	Layana Pura	1002935831	V. Javier	Enfermera	Ambulatorio	Layana Pura
7	Maria Gomez	1069078544	Villa Javier	Aux. Enfermera	Ambulatorio	Maria Gomez
8	MICHAEL NORRISSE	52767262	Villa Javier	Aux. Enfermera	Ambulatorio	Michael Norrisse
9	Claudia Paes		Villa Javier	Aux. Area Salud	Ambulatorio	Claudia Paes
10	Leidy Zambrano	1012428409	Villa Javier	Enfermera	cons-ext.	Leidy Zambrano
11	LAURA PUELLO	1024513413	Villa Javier	Aux. Enfermera	Ambulatorio	Laura Puello
12	Edybert Gaitaneros	91436648	V. Javier	Medico	Ambulatorio	Edybert Gaitaneros
13	Maikel Koo	32749350	V. Javier	Medico	Ambulatorio	Maikel Koo
14	Lina Dey Cury	1105057314	Villa Javier	Aux. Enfermera	Ambulatorio	Lina Dey Cury
15	Yolanda Anzures	52634573	V. Javier	Aux. Enfermera	Ambulatorio	Yolanda Anzures
16	Paola Trujillo	52281174	Villa Javier	Aux. Area Salud	Ambulatorio	Paola Trujillo
17	Deisy Lora	1030618848	Villa Javier	Enfermera	Ambulatorio	Deisy Lora
18	Yegor Contreras	2593354	V. Javier	Medico	Ambulatorio	Yegor Contreras

ACTA

Versión:

5

Fecha de
aprobación:

12/07/2024

Código:

02-01-F0-0001



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

19	Rosario Ibanez C	52900026	Villa Javier	Facturación	e/externa	Rosario Ibanez
20	Claudia Gama	53139681	Villa Javier	Facturación	Facturación	Claudia Gama
21	Oriana Quinto	1127656977	Villa Javier	Medico	Ambulatorio	Oriana Quinto
22	Mauela Herrera	1114122935	Villa Javier	Recepcion	externa	Mauela Herrera
23	Nico Guada	1012392867	Villa Javier	facturación	C-externa	Nico Guada
24	Blanca Momo	52301477	Villa Javier	atención integral	ambulatorio	Blanca Momo
25	Damaris Puentes	52869797	Villa Javier	Atención Salud	Atención PS	Damaris Puentes
26	Olga Lucia Gaitan	52801223	Villa Javier	T. Social	Atención integral	Olga Lucia Gaitan
27	Larri N. Rivas	1030666350	Villa Javier	Facturación	Ambulatorio	Larri N. Rivas
28	Paula Alejandra Rite	1013604780	Villa Javier	Facturación	Ambulatorio	Paula Alejandra Rite
29	M. JONES MORALES	72259757	V.O	N. Integración	A. EPT	M. JONES MORALES
30	Mona Joly A.P.	1100087321	Villa Javier	Ambulatorio	C-externa	Mona Joly A.P.
31	Loz-elerachere	101332201	Villa Javier	AA-externa	Ambulatorio	Loz-elerachere
32	Net Jussell Mora	52713584	Villa Javier	Atención integral	Ambulatorio	Net Jussell Mora
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						